



Facultad de Geografía e Historia

Trabajo de
Fin de Grado

**La visión de España y
lo español en la
historiografía inglesa
entre los siglos XVI y
XIX**

Autor: Ángel Jacobo Porto Ron

Director: Israel Sanmartín Barros

Curso académico 2021-2022, Junio de 2022

Trabajo de Fin de Grado presentado en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela para la obtención del Grado en Historia

Resumen:

Las relaciones entre España e Inglaterra, entre los siglos XVI y XIX han ido variando con el discurrir de los años en virtud de los acontecimientos, condicionando esto en gran medida la visión que se tiene de España en Inglaterra y fomentando la consolidación de una identidad propia por un lado y de oposición por otro. El objetivo de este trabajo es abordar la construcción de la idea de España y lo español en la historiografía inglesa, entre los siglos XVI y XIX. Para este fin se ha empleado bibliografía tanto españolas como anglosajonas, procedentes tanto del ámbito inglés como del ámbito americano. Con el propósito de lograr este objetivo, se desarrollará el contexto en el que se producen estas ideas, cuáles son los acontecimientos que condicionan esta visión, cómo ha sido tratado en la historiografía y quiénes son los personajes y autores que construyen esta idea de España.

Palabras clave: Inglaterra, España, historiografía, identidad, Hillgarth

Resumo:

As relacións entre España e Inglaterra, entre os siglos XVI e XIX variaron co discurrir dos anos en virtude dos acontecementos, condicioando isto en gran medida a visión que se ten de España en Inglaterra e fomentando a consolidación de unha identidade propia por un lado e de oposición polo outro. O obxectivo deste traballo é abordar a construción da idea de España e do español na historiografía inglesa entre os siglos XVI e XIX. Para este fin empregáronse fontes tanto españolas como anglosaxoas, procedentes tanto do ámbito inglés como do ámbito americano. Co propósito de acadar este obxectivo, primeiro se desenvolverá o contexto no que se producen estas ideas, cales son os acontecementos que condicionan esta visión, como se ha tratado na historiografía e quen es son as persoaxes e autores que constrúen esta idea de España

Palabras clave: Inglaterra, España, historiografía, identidade, Hillgarth

Abstract:

Relations between Spain and England between the sixteenth and nineteenth centuries have changed over the years as a result of events, conditioning to a significant extent the view of Spain in England and fostering the consolidation of an identity of its own on the one hand and an oppositional one on the other. The aim of this paper is to address the construction of the idea of Spain and Spanishness in English historiography between the sixteenth and nineteenth centuries. To this end, both Spanish and Anglo-Saxon sources have been used, from both the English and American spheres. In order to achieve this objective, we will first develop the context in which these ideas are produced, what are the events that condition this vision, how it has been treated in historiography and who are the characters and authors who construct this idea of Spain.

Keywords: England, Spain, historiography, identity, Hillgarth

Índice

Introducción	1
1. Las relaciones intelectuales entre España e Inglaterra entre el siglo XVI y el siglo XIX.....	2
1.1. El principio de la ruptura entre España e Inglaterra	2
1.2. El comienzo de la batalla cultural	4
1.3. La asociación de España con Francia	5
1.4. El conflicto abierto entre España e Inglaterra.....	6
2. Contexto historiográfico	7
3. La construcción en Inglaterra de la imagen de España y lo hispano a partir de lo religioso	11
3.1. Los inicios de la reforma anglicana	11
3.2. La construcción de una visión negativa de España entorno al catolicismo	12
3.3. España como refugio de los católicos ingleses	14
3.4. La Inquisición Española.....	16
4. Las relaciones políticas entre España e Inglaterra. La influencia de la política en la visión de lo español.....	18
4.1. El choque colonial	20
4.2. La diplomacia	23
4.3. La Guerra de la Independencia	24
5. El intercambio cultural como una vía de acercamiento.....	26
6. Los estereotipos de lo español.....	28
6.1. El reforzamiento sobre la concepción negativa de lo español en los siglos XVII y XVIII	29
6.2. Los viajeros a España	30
6.3. La reinterpretación del carácter español en el siglo XIX.....	30
Conclusiones.....	32
Bibliografía.....	34
Anexo.....	36

Introducción

En el presente trabajo se pretende abordar la visión que los autores ingleses tienen acerca de España como país y de lo español entre los siglos XVI y XIX. Entendiendo la construcción de esta visión a través de los principales tópicos que mediatizaron la relación entre ambos países y entre sus habitantes. El objetivo será pues, exponer y analizar la visión aportada por diversos autores ingleses entre los siglos XVI y XIX acerca de España. Reparando para ello en los principales factores entorno a los cuales se construyen las ideas acerca de España y lo español. El análisis de dichas ideas tiene como fin estructurar una visión acerca de España en la historiografía inglesa de dichos siglos entorno a cuatro temas centrales: la religión, la cultura, la política y la visión de lo español como identidad.

En otro sentido, es conveniente prestar atención a los apartados que estructuran el presente trabajo. En primer lugar, se aporta un contexto que pueda explicar los principales acontecimientos que, entre los siglos XVI y XIX, mediatizan las relaciones entre Inglaterra y España. A continuación, se presenta un contexto historiográfico donde se enmarca el objeto de estudio de este trabajo y los autores que a dicho estudio se han dedicado. Acto seguido, se presenta la construcción de la visión que los autores ingleses tienen acerca de España y lo español entorno a los principales temas en los cuales radica la construcción de dicha visión, siendo estos, la cuestión religiosa, las relaciones políticas, las relaciones culturales y la estereotipación del carácter español. Por último, se finaliza el trabajo con las principales conclusiones que nos arroja el estudio de la visión de dichos autores y su reflejo en la generalidad.

Entre las fuentes empleadas cabe destacar la obra de William Maltby (1982) y la de Jocelyn Nigel Hillgarth (2000) que aportan una visión completa de las relaciones entre Inglaterra y España, entrando a valorar personajes destacados, ámbitos muy diversos que van desde la política hasta la religión y creando un discurso estructurado del porqué y el para qué de la construcción de dichas ideas. Asimismo, se profundizará en temas concretos de estas relaciones mediante la utilización de la obra de diversos autores. Henry Kamen (1988) y Carol Z. Wiener (1971) que aportarán información acerca de la consolidación de la ruptura religiosa entre ambos países, los principales protagonistas y sus consecuencias en todos los ámbitos. Autores como Diego Saglia e Ian Haywood

(2018), Trevor John Dadson (2004) o Alexander Samson (2009) ahondan en la configuración de una red de relaciones culturales entre ambos países abordando a la par el efecto que estas relaciones tenían sobre la percepción acerca de los españoles. Por otra parte, los autores españoles desarrollarán visiones centradas en la imagen que España proyecta de sí misma en Inglaterra y de como esta es percibida en el extranjero, donde cabe destacar la obra de Emilio Lamo de Espinosa (1993), Ricardo, Marín Ruíz (2015), Manuel Moreno Alonso (2007), Javier Noya (2002) o Rafael Núñez Florencio (2001). En último lugar, es importante también destacar la obra de otros autores españoles que buscan diversificar la visión entorno a la percepción que los ingleses tenían de España, resaltando la diversidad de visiones y poniendo en relieve la existencia de visiones positivas. Aquí cabe resaltar la obra de Enrique Moradiellos (1998) y Ricardo García Cárcel (1992)

1. Las relaciones intelectuales entre España e Inglaterra entre el siglo XVI y el siglo XIX

En este apartado se pretende abordar el contexto histórico bajo el cual se desarrollaron las relaciones entre Inglaterra y España, y que condiciona en gran medida la visión de lo español que se tiene en Inglaterra

1.1. El principio de la ruptura entre España e Inglaterra

El punto de partida se sitúa en el siglo XVI, con el que podría considerarse el principal detonante de la ruptura entre España e Inglaterra. Esta falla se refiere a la consumación de la Reforma Anglicana por parte de Enrique VIII en el año 1534 y la ruptura del matrimonio con Catalina de Aragón. Estos hechos, no llegaron a dar lugar a una ruptura completa con España ni a consolidar una visión negativa de la misma en la mentalidad inglesa.

Con el ascenso de María Tudor al trono y la reinstauración del catolicismo, el mayor vuelco se da con las persecuciones marianas iniciadas en el 1555. A pesar de ser unas actuaciones desaprobadas desde el ámbito español y tratar de ser evitadas por Felipe

II. El monarca español había contraído matrimonio con María en el año 1554, este hecho, lejos de provocar un acercamiento, terminó consolidando la asociación entre los católico y lo español en Inglaterra. La presencia de un rey español en el trono y las persecuciones marianas consolidaron el miedo a la tiranía eclesiástica y la tiranía extranjera significando a españoles y católicos como un todo y como “enemigos del pueblo inglés”¹. Este hecho también provocará un efecto favorable en España configurando a los católicos ingleses como los mejores aliados de España, donde depositaban sus mayores esperanzas.

Pero esto no provocaría aún la ruptura profunda que se experimentaría en los siguientes años. Felipe II, tras la muerte de María Tudor, sostuvo una política tolerante con el reinado de Isabel I permitiendo así la libre consolidación del protestantismo y, por ende, el anticatolicismo en Inglaterra. Se consolidaba así la asociación del pueblo inglés con el protestantismo, que cristalizaría en conflicto abierto con la revuelta de Países Bajos (1566-1648) que llegó a oídos de los ingleses por las fructíferas relaciones establecidas entre los dos países. Será en este periodo cuando se de nacimiento a uno de los principales temas desarrollados por todos los autores acerca de las relaciones entre Inglaterra y España, el asunto religioso. Este se materializaría en la oposición entre catolicismo y anglicanismo que tomará una nueva dimensión al ser este último configurado como la religión del pueblo inglés, entre los cuales se produce una completa asociación, y como opositor del catolicismo.

Las relaciones se deterioran también de la mano de Francis Drake, el cual, actuando para la Corona, pero no de manera oficial, llevó a cabo el saqueo del Callao en 1575 y el ataque a Vigo en el 1585 aunque estos hechos no consolidan el inicio de un conflicto entre ambos países.

La quiebra de las políticas pacíficas con la Armada Invencible en el 1588 convirtió ese miedo a la dominación extranjera en una realidad. Los prejuicios sobre los españoles derivados del reinado de María Tudor y del manifiesto de Guillermo de Orange se perfilaron como verdades inapelables y demostradas por los hechos. A este suceso hay que sumar la difusión de la obra de autores españoles en Inglaterra². Entre estos autores cabe destacar los escritos de Fray Bartolomé de 1578 que dieron, a ojos de los ingleses,

¹ John Dadson, Trevor “La imagen de España en la Inglaterra de los siglos XVI y XVII” en López de Abiada, José Manuel y López Bernasocchi, Augusta (eds.) *Imágenes de España en culturas y literaturas europeas* (siglos XVI-XVII). Ed. Verbum, Madrid, 2004, p.139.

² Z. Wiener, Carol, “The Belearegued Isle. A Study of Elizabethan and Early Jacobean Anti-Catholicism” en *Past & Present*, nº51, 1971, p. 31.

un adelanto de las experiencias del dominio español. También serán igualmente destacables las críticas de Antonio Pérez hacia Felipe II en su obra *Relaciones* (1594) y, definitivamente, la obra de Reinaldo González Montes, publicada en el 1568 y que abrirá el tema de la inquisición, que permanecerá como un recurrente hasta el siglo XIX. Todas estas obras sirvieron para demostrar que los prejuicios hacia los españoles no solo eran ciertos, si no reconocidos por los mismos españoles. La consolidación definitiva de ese miedo a lo español se dio con el desembarco de Cornualles en el año 1595, que conllevó el saqueo de numerosos pueblos ingleses convirtiendo el temor que había sido infundido, sobre todo por la difusión de las noticias sobre la dominación española en diferentes lugares, en una realidad tangible. A la obra de los españoles hay que sumar una propaganda dirigida desde la corona como será presentado más adelante en este trabajo y que condiciona en gran medida la visión que se traslada acerca de España en Inglaterra.

1.2. El comienzo de la batalla cultural

Con la llegada del siglo XVII se produce un cambio en el trono inglés que parece acercar las posturas entre España e Inglaterra por lo menos en el ámbito político. El ascenso al trono de Jacobo I en el 1603 da lugar a la paz de 1604, pero, como recogerá Dadson, la ruptura entre las relaciones políticas y la percepción de la gente era ya definitiva: “la amistad con España era contraria a los prejuicios de la mayor parte de los ingleses”³. La ausencia de un conflicto abierto abre paso al crecimiento de la panfletística, la propaganda y el teatro politizado, que empiezan a ser los medios para desarrollar el conflicto con España y que se nutren de acontecimientos como el Complot de la Pólvora de 1605, la negociación del matrimonio español entre 1618 y 1623 y la exagerada decadencia del Imperio Español.

El segundo gran evento será el reinado de Carlos I (1625-1649). Es una época marcada por ese conflicto silencioso y la producción antihispánica es humilde, pero, de nuevo, la coyuntura lleva a un renacimiento del sentimiento antiespañol con la amenaza de una Guerra Civil en 1642 provocada por el conflicto entre el monarca y el parlamento. Las relaciones personales del rey con España, a pesar de no estar esta involucrada,

³ John Dadson, Trevor, “La imagen de España en Inglaterra en los siglos XVI y XVII” p. 148.

provocan que se retome esa asociación heredada del periodo isabelino: “el odio a España ya estaba tan arraigado en la mentalidad inglesa que se le podía emplear como garrote con el cual castigar a un monarca impopular”⁴. El desarrollo del conflicto conllevó la muerte del monarca y la asunción del gobierno de Inglaterra por Cromwell en el año 1653 que inició una nueva etapa de hostilidades con España.

El gobierno de Cromwell fue una etapa de gran hostilidad especialmente radicada en el ámbito colonial. El renovado conflicto con España exigía la recuperación de los antiguos prejuicios para justificar las acciones inglesas contra las colonias españolas, motivo por el cual se dio un resurgimiento de las producciones de carácter antiespañol. Pero su gobierno tuvo una corta duración en el tiempo. En el año 1660 Carlos II asumió el trono inglés y durante su mandato será cuando vean nacimiento los partidos *whig* y *tory* que serán dos grandes figuras en las relaciones con España en el siglo XIX. El reinado de Carlos estuvo marcado por un antipuritanismo que acercó las posturas del rey al catolicismo, pese a que el monarca permaneció en la iglesia anglicana hasta su lecho de muerte cuando se reconcilió con el catolicismo. Este acercamiento del monarca supuso inherentemente un acercamiento del panorama político de los dos países. Independientemente de estos hechos la situación en el país inglés no correspondía a la de un acercamiento de posturas. La idea del catolicismo heredada de épocas anteriores conllevó en muchas ocasiones achacar la culpabilidad de eventos como el Incendio de Londres de 1666 o la crisis vivida a los católicos. Esto tendría un culmen en la acusación del supuesto complot papista de 1678 para derrocar a Carlos II en favor de su hermano Jacobo II, un convencido católico. A pesar de un acercamiento por parte de Carlos II, los sectores protestantes seguían azuzando el odio a los católicos. Esto llevó a que consiguiesen promulgar la incapacidad de los católicos de acceder a puestos en el Parlamento, prohibición que perduró más allá de la revelación de la falsedad del complot.

1.3. La asociación de España con Francia

A lo largo del siglo XVIII España va perdiendo su posición de preeminencia mientras que Francia va recuperando en parte su papel en la política internacional. Aquí

⁴ Maltby, William, *La Leyenda Negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento antihispánico 1558-1600*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, p. 142.

se producirá un desplazamiento de nuevo en la opinión inglesa y Francia volverá a ser concebida como el principal enemigo. España, ahora con un rey francés, comenzará a recibir atención por parte de los ingleses como elemento asociado a Francia y, ambos, como católicos.

El contexto nacional inglés también influye en el desarrollo de dichas relaciones. Entre el año 1715 y el 1745 se suceden numerosos levantamientos jacobitas amparados por el rey francés que quería emplear la empresa de los Estuardo a su favor. Dichos levantamientos provocaron un resurgimiento del sentir anticatólico y, por factor de asociación, un sentimiento antifrancés y, de nuevo, antiespañol. Pero el conflicto con España no fue una realidad hasta el 1739 con la Guerra del Asiento o la Guerra de la Oreja de Jenkins, nombre recibido por influencia inglesa. Como se ve, los conflictos suponen un punto de inflexión, no tanto en la creación de nuevos prejuicios sobre España y lo español, sino sobre todo en el rejuvenecimiento de aquellos originados en el siglo XVI que están latentes en la mentalidad inglesa.

Se dará entonces en el año 1779 el gran punto de inflexión de este siglo. La alianza franco-española, la intervención de ambos en la Guerra de Independencia de Estados Unidos y el intento de invasión de las islas de ese mismo año, provocan la definitiva asociación entre España y Francia que pervivirá hasta el siglo XIX. Además, provocará un *shock* en la mentalidad inglesa de aquellos que podían ser favorables a España, a raíz de estos hechos comienzan a experimentar un cambio de perspectiva. Se deja de confiar en gran medida en que España pueda ser un aliado para la restauración del conservadurismo en Inglaterra, esto enmarcado dentro del conflicto entre los *old whigs* y los *new whigs*, pues se considerará que la pretensión española pasa por llevar a cabo una dominación de la isla de la mano de los franceses.

1.4. El conflicto abierto entre España e Inglaterra

El siglo XIX supone un cambio en el paradigma de las relaciones anglo-españolas. La Guerra de Independencia española se convierte en gran medida en una guerra propia para los ingleses dentro de su conflicto con Francia y, también, con la corona española. Se produce una dicotomía, como diría Godoy “enemiga o aliada de España, su rencor

estaba entero, su venganza dispuesta”⁵, es decir, Inglaterra no había perdonado los acontecimientos del siglo pasado ni mucho menos olvidado la participación española en la insurrección americana. Ante el nuevo panorama en España se perfilan dos realidades que son percibidas desde Inglaterra. Por un lado, estará la percepción acerca de la corona española, mayormente negativa y, por otro, la del pueblo español. Para los *tories* ingleses, que ostentaban el poder en dicho momento, en España se siguen manifestando los mismos vicios que se habían percibido con anterioridad, pero el liberalismo, encarnado en las Juntas, y el romanticismo, en la figura del guerrillero, conllevan un resurgimiento de una idea favorable de España, en relación con el liberalismo *whig* en primera instancia y con las corrientes románticas en la segunda.

A pesar de esto, la Guerra de Independencia también avivó en término general las disputas entre ambos países. la exagerada destrucción del territorio por parte de los ingleses y la marginación del papel español en la historiografía de la época, como se verá en la obra de Holland Rose, Christopher Clarke, Robert Shouthey o William Napier, acabarán acentuando la brecha entre ambos países.

En este periodo tendremos a la par uno de los acontecimientos más importantes en la convergencia entre los liberales españoles exiliados en Londres y los *whigs* ingleses, que dieron lugar a un círculo político y cultural de orientación favorable a España y que concentró a muchas de las grandes figuras del panorama político liberal español e inglés.

2. Contexto historiográfico

La historia de España del siglo XVI será abordada desde diferentes aspectos por diversos autores. La economía por Earl J. Hamilton, el aspecto comercial colonial por Pierre y Huguette Chaunu, la banca por Henri Lapeyre, la forma de vida en la ciudad y el campo por Bartolomé Bennassar y los grupos sociales por Joseph Pérez. Hay dos puntos clave en el desarrollo de esta historiografía, el año 1949 con la obra de Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. El segundo punto clave es el ya comentado año 1958 cuando, de la mano de Karl Brandi, Peter Rassow y

⁵ Moreno Alonso, Manuel. *Las cosas de España en Inglaterra. Un país ante la mirada de otro*, ed. Alfar, Sevilla, 2007, p. 105.

Merriman se comience a hacer una historia del reinado de Carlos V que empieza a adquirir un matiz de historia total, ya no solo centrada en la política si no trascendiendo a temas como “el plano económico [...] las mentalidades y creencias”⁶

Todas estas obras nacen en un contexto determinado por el desarrollo de la escuela de los *Annales*. En un primer instante convivirán con la segunda generación de esta (1956-1968) significada en la figura de Braudel y que inicia una etapa en la que los factores económicos y sociales, el espacio y el tiempo y las estructuras toman un nuevo papel más relevante en la construcción histórica. El desarrollo consiguiente de esta historiografía está fuertemente influenciado por la tercera generación de los *Annales* (1969-1989) donde la cultura y la mentalidad toman un papel dominante. En el caso del desarrollo de la historia de España, Pierre Chaunu es una figura de gran relevancia.

Es importante destacar la enorme influencia que tiene en este ámbito concreto de la historiografía y en todos los autores centrados en la figura de España, el desarrollo de la obra de Pierre Vilar y, sobre todo, de su concepto de historia total, que abrió nuevos horizontes en el estudio de la historia de España.

La decadencia del Imperio español requirió de la atención a términos económicos y a la conjunción del estudio de varias disciplinas para aportar una visión global. Es aquí donde la obra de Earl J. Hamilton, centrada en el aspecto económico, y de Pierre Vilar cobran una crucial importancia, influyendo sobre todo en la reconsideración acerca de la decadencia española pues, como afirmaría Hamilton, había “fuertes prejuicios, actuantes todos en la misma dirección, [que] han infundido en la literatura histórico-económica la exageración de la decadencia española”⁷. Es una época en la que se derrumbarán algunos supuestos sobre la situación española sobre todo de la mano de John Huxtable Elliot y John Lynch que, por un lado, centrarán la visión en el ámbito religioso, social y económico, desplazando la visión de Castilla y, por otro, pondrán el contexto español a la par del europeo rompiendo con la tradición historiográfica, predominantemente española: “la historia de España hecha por los españoles se ha empeñado en hacerse diferente cuando no es del todo así”⁸. Entorno a este periodo tendremos también una serie de obras de ámbitos más diversos donde atenderemos por primera vez a publicaciones acerca de las instituciones, como puede ser la obra de Henry Kamen sobre la Inquisición,

⁶ Ídem, p. 26.

⁷ Ídem, p.38.

⁸ Ídem p. 52.

la cultura, donde destaca la obra de Bataillon sobre Erasmo o la renovación de la historia sobre la obra de España en el resto del mundo con la aparición de *La Leyenda Negra: estudio sobre sus orígenes* (1960) de Sverker Arnoldsson.

Otro de los puntos de estudio mencionados es el desarrollo del siglo XVIII donde se acentuará la crítica sobre la presupuesta peculiaridad de España, Jean Sarrailh en el 1957 con su obra *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII* comenzará a perfilar la visión de este periodo como uno más enmarcado dentro del contexto europeo. Sobre esta época, los historiadores anglosajones, más alejados del interés por el desarrollo de la Ilustración que los franceses, desarrollarán una historia que busque “los orígenes de la Revolución contemporánea [...] el esfuerzo de los españoles por ponerse al día [...] en su marcha de progreso”⁹

Por su parte, el estudio del siglo XIX está fuertemente marcado por la presencia del liberalismo, que concentra los estudios que versan sobre el forcejeo entre lo anterior y lo presente, con un enfoque que parece insinuar que lo sucedido en España con la Guerra de la Independencia es un factor explicativo de lo sucedido con la Guerra Civil. El máximo representante será Raymond Carr con su obra *España 1809-1939*, Stanley Payne, Victor Kiernan o Alistair Hennessy

Así hay una serie de autores que se preocupan por la construcción de las ideas del otro en el ámbito de las relaciones anglo-españolas. Todos estos autores son herederos de la tradición historiográfica antes expuesta y desarrollan dichas relaciones en diferentes ámbitos, no restringiéndose exclusivamente al político, y desarrollando estas relaciones en términos religiosos, sociales, económicos y culturales.

Los autores españoles tienen distintas visiones acerca de este fenómeno. Autores como Elvira Roca Barea centran su obra en la defensa del Imperio español, sosteniendo la tesis de una fobia por parte del resto de potencias europeas hacia España, que degeneró en la creación de una historia que buscaba desacreditar los méritos de este denominada “Leyenda Negra”, un término que, como defenderán otros autores como Carmen Iglesias Cano, responde a “la imagen exterior de España tal y como España la percibe”¹⁰. Al respecto de la Leyenda Negra, tenemos autores como Ricardo García Cárcel que buscan

⁹ Ídem, p. 63.

¹⁰ Iglesias Cano, Carmen “España desde fuera” en RAH, *Reflexiones sobre el ser de España*, Madrid, 1988, p. 384.

desligarse de la idea de una concepción unitaria y orquestada en contra de lo español abogando por aquellos que sostuvieron una visión favorable, desarrollando las ideas de la “Leyenda rosa” y la “Leyenda amarilla”.

Tenemos también autores que diversifican los estudios centrándose en las relaciones de poder como en el caso de Ricardo Marín Ruíz, la sociología como Emilio Lamo de Espinosa y Javier Noya y otros como Rafael Núñez Florencio que recogerán el legado de autores como Ricardo García Cárcel y se centrarán en la visión que España proyecta de sí misma en el mundo.

Por su parte, en el ámbito anglosajón, es muy importante tener en cuenta que tras la Guerra Civil resurgen las “imágenes tradicionales asociadas a España y los españoles”¹¹. Esta tendencia fue cortada por Gerald Brenan y otros hispanistas contemporaneístas. También es destacable la tradición en el ámbito literario que es donde, según John Elliott, primero se logrará una profesionalización de la historia de España. Así autores como Trevor John Dadson, Ian Haywood y Diego Saglia, pertenecientes al mundo filológico, recogen este legado y realizan una historia de las relaciones culturales entre España e Inglaterra. El legado de Gerald Brenan sería recogido por numerosos autores británicos que concentrarían sus esfuerzos en la realización de una historia de España amplia como Jocelyn Nigel Hillgarth, David Howarth, Henry Kamen y Raymond Carr. Todos hicieron una historia más profesional, alejada de los prejuicios y que estudiaba todos los aspectos de la sociedad española, entre los cuales se incluyen las relaciones entre ambos países.

También es importante en el ámbito anglosajón destacar la obra de los autores estadounidenses, que ya realizaban obras entorno a las relaciones coloniales entre España e Inglaterra como el caso de Vera Lee Brown en el 1922 y que continuarían ampliando estos estudios tocando temas más amplios y abandonando el marco colonial. Es este el caso de la obra de William Maltby, Gabriel Paquette o Wayne Powell, autores que pasan a enfocar las relaciones anglo-españolas en un sentido más amplio, abarcando nuevos ámbitos como la gestación de prejuicios o de ideas entorno a la imagen del otro. Con esto dieron lugar a una amplia corriente historiográfica que complementará los estudios de españoles e ingleses al respecto de este tema.

¹¹ Moradiellos, Enrique, “Más allá de la Leyenda Negra y el mito romántico: el concepto de España en el hispanismo británico contemporaneísta” en *Ayer, revista de Historia*, 1998, p. 189.

3. La construcción en Inglaterra de la imagen de España y lo hispano a partir de lo religioso

Como hemos aproximado en el primer apartado, las relaciones entre España e Inglaterra estuvieron marcadas por frecuentes conflictos que pueden ser entendidos en el marco de la disputa entre dos potencias por la hegemonía. Los efectos de dichos conflictos fueron más allá de las propias disputas, consolidando una imagen del otro en cada uno de los países que trascendió a los acontecimientos y, en muchas ocasiones, fue independiente a los mismos. Se tiende a considerar que dichos acontecimientos dieron lugar exclusivamente al establecimiento de una visión negativa que, además, fue asumida universalmente en Inglaterra. La realidad arroja una visión diferente, en la cual, en Inglaterra, se dio la convivencia de visiones negativas, las cuales, si bien fueron generalmente hegemónicas, también dieron cabida a visiones positivas que no carecieron de gran importancia y que, de hecho, cobrarán un papel protagónico en el siglo XIX. La opinión de los autores ingleses respecto a España y lo español gira entonces en torno a diversos tópicos o preocupaciones que van desde el ámbito religioso, al político y cultural, así como la preocupación por la forma de ser del español. Uno de los principales puntos de interés en el desarrollo de las relaciones entre Inglaterra y España será el desarrollo paralelo de la Iglesia anglicana y la Iglesia católica, y como la ruptura entre ambas se fue acentuando, provocando una asimilación completa del anglicanismo con la población inglesa y la asunción de esa misma idea para el catolicismo y España.

3.1. Los inicios de la reforma anglicana

Con Enrique VIII se había producido la separación de la Iglesia de Roma, pero la ruptura real no llegó hasta los reinados de María Tudor e Isabel I. De todas maneras, en los inicios del conflicto entre ambos países en el siglo XVI no todos los ingleses vieron a un enemigo en España. Como se ha visto, el principal punto de conflicto fue la separación de la Iglesia de Roma y la asunción del anglicanismo, pero dicho proceso no fue inmediato ni mucho menos asumido por la totalidad de la población. Los católicos

ingleses, inmiscuidos en un clima de sospecha y persecución, vertieron sus esperanzas sobre España, no para vivir bajo el yugo de esta, si no esperando que devolviese su país a la religión verdadera pero siempre estando este en manos de ingleses.

Como se ha dicho en un inicio, la ruptura no fue asumida por la totalidad, pero una serie de acontecimientos fueron asentando la asimilación absoluta de la población con el anglicanismo, la asociación del catolicismo con España y de ambos como enemigos de los intereses de Inglaterra. Las persecuciones de María Tudor comenzaron a tornarse en una opinión negativa hacia el catolicismo y dicha opinión se vio reflejada en la percepción acerca de los españoles. Esto fue debido a que Felipe II era el rey consorte y a que España fue progresivamente siendo concebida como la espada del papado, como se puede ver en panfletos de épocas posteriores en los cuales se refuerza esa idea de la conspiración entre el papado y España para acabar con Inglaterra (Anexo 1). Será en esta época cuando se verán aparecer los primeros panfletos anónimos en contra de la influencia española. En el 1555 se publica *A supplicacyon to the Quenes Majestie* donde se introduce por primera vez el miedo a la dominación política de los españoles. En el mismo año tenemos también una carta anónima titulada *A Warnyng for Englande* donde veremos aparecer los primeros destellos de la temida crueldad española ejercida en sus dominios en Italia y Países Bajos. En ese momento veremos aparecer obras de autores reconocidos como la de John Bradford *Letter sent to the Erles of Arundel, Darbie, Shrewsburye and Penbroke* obra en la cual se dará lugar a las primeras acusaciones entorno al carácter español “the nature of Spaniardes is abominable in all thinges”¹²

3.2. La construcción de una visión negativa de España entorno al catolicismo

España no fue en un inicio el centro de la atención en cuanto se refiere al rechazo hacia el catolicismo, El papado fue la principal institución que recibió las críticas de los autores ingleses que se verían reflejadas en España por un proceso de asociación. En Inglaterra esta visión se comenzó a construir entorno a las obras flamencas que eran editadas en Inglaterra como la prolija obra del historiador Emanuel van Meteren que

¹² Nigel Hillgarth, Jocelyn *the Mirror of Spain, 1500-1700: the formation of a myth*, ed. University of Michigan press, 2000, p. 355.

comienza a introducir al Papa dentro de la ecuación de la crueldad española. El reflejo de esto lo tendremos en las declaraciones del Secretario de Estado de Isabel I, Lord Burghley en el año 1583, donde se verá que se había asimilado, ya para ese año, a España con el catolicismo. Esto sería motivo de rechazo para ambos, además se sumaba la suposición de la intención española de imponer la supremacía papal¹³, estas suposiciones se realizaban a pesar de que el propio Papa Sixto V se había desvinculado del rey de España¹⁴. De todas maneras, estos testimonios que desacreditaban la idea entre la connivencia entre el papado y España no llegaban a oídos de los ingleses, lo que en muchas ocasiones da muestra de una intención desde la corona de dirigir la opinión en orden a justificar la intervención inglesa en Países Bajos.

Será entonces el caso de Flandes uno de los que marque la mentalidad inglesa acerca de lo español. Guillermo de Orange y su entorno construyen una visión negativa de lo español, tanto en el ámbito de la personalidad como en el religioso, con un especial énfasis en el asunto de la Inquisición. La visión de los autores flamencos es reflejada en Inglaterra en la obra de Richard Hakluyt, uno de los historiadores más importantes de la época isabelina. Pero como se verá, todo esto no acabará por conformar una verdadera visión antiespañola que se ve claramente fomentada desde el poder con la ya mencionada intención de obtener apoyo popular para entrar en el conflicto del lado flamenco. De esta manera, se editan intencionadamente folletos en el año 1580, año del asesinato de Guillermo de Orange, relatando hechos realizados por el Duque de Alba que hacía entonces siete años que no ostentaba el cargo de gobernador de los Países Bajos. Esta propaganda dirigida es vista por algunos autores como William Maltby, como un intento claro de “fijar sus actividades en interés del protestantismo. Este intento se basó en la exageración de las circunstancias reales, mientras evitaba las mentiras abiertas”¹⁵, es decir, una propaganda no intrínsecamente falsa, pero si exagerada para dirigir la opinión. No solo la obra de los ingleses y holandeses es significativa a este respecto, también es importante destacar la labor realizada en Inglaterra por los protestantes españoles que

¹³ Ídem p.365.

¹⁴ Así se recoge que dijo: “[la defensa del catolicismo] es solo un pretexto para el rey de España que, como soberano temporal, procura sobre todo conservar y extender sus dominios” extraído de: Gómez-Centurión Jiménez, Carlos. “Bajo el signo de Sagitario...” en *Cuadernos de Historia Moderna*, nº16, UCM, 1995, p. 222.

¹⁵ Maltby, William, *La Leyenda Negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento antihispánico 1558-1660*, p. 55.

emigraron a Inglaterra tras la ruptura religiosa donde se prodigaron en la producción de obras anticatólicas.

Todo este proceso tendrá el efecto deseado a la muerte de la reina Isabel, como dirá Carol Wiener: “by the time the Queen diez no good englishman could have defined his national identity without some of his distaste for Rome”¹⁶. Ese clima de opinión del que en ocasiones se pretende hablar durante el reinado de Isabel no se da realmente hasta el final de su reinado y no consigue consolidarse como un cambio real hasta la Armada de 1588 cuando por fin el discurso antiespañol y antipapal se consolidan como se verá en la obra de panfletistas de la época como Anthony Marten, Christopher Muriell y Francis Hastings. Además, habían logrado que política y religión se concibiesen como uno solo, como diría el clérigo puritano William Charke: “Religion and policie in England are, [...] preserved together in life”¹⁷

3.3. España como refugio de los católicos ingleses

Será con el inicio de las persecuciones contra los católicos en Inglaterra de la mano de Isabel I y, sobre todo, con el decreto de excomunión de 1570 por parte de Pío V, cuando España se convertiría en el refugio de muchas figuras asociadas con el catolicismo y de todos aquellos conversos. Para evitar este hecho, la corona inglesa llevó a cabo una serie de políticas destinadas a ordenar el regreso de los emigrantes católicos que residiesen en España y promulgó la confiscación de bienes a aquellos que incumpliesen este mandato. A este respecto es importante también destacar, que no será solo el territorio peninsular español donde residan los refugiados católicos ingleses, un gran número, quizá mayor, residirán en los territorios españoles de los Países Bajos, pero se prodigarán en mucha menor medida en la labor política, por lo que gozamos de más información de la labor y opinión de aquellos residentes en la Península.

La Compañía de Jesús sería entonces el principal núcleo de relación entre los católicos ingleses y los españoles, y esta tendrá su personificación en las figuras de Joseph Creswell, Robert Persons y William Allen jesuitas exiliados en España que tendrán una

¹⁶ Z. Wiener, Carol, “The Beleaguered Isle. A Study of Elizabethan and Early Jacobean Anti-Catholicism” en *Past & Present*, nº51, 1971, pp. 27-62.

¹⁷ Nigel Hillgarth, Jocelyn, *The Mirror of Spain, 1500-1700: the formation of a myth*, p.365.

estrecha relación con Felipe II y que serán una de las mayores preocupaciones de la corona isabelina en el siglo XVI. Serán estas figuras las que exhortarán a Felipe II a actuar contra Isabel, e incluso fomentarán la consumación de la Gran Armada. En el 1589 sucede el gran hito en relación con estas figuras que es la fundación del *English College* de Valladolid, también conocido como Real Colegio de San Albano. Supone el establecimiento en España de una escuela destinada a formar sacerdotes ingleses que participasen de la evangelización de la isla, intento realizado con anterioridad con Escocia en el 1580. Esta idea fue recibida en Inglaterra con gran preocupación. Una proclama del 1591 recogía que el hecho de que el rey español hubiese permitido esta fundación era una declaración de “intentions against England”¹⁸ A raíz de la fundación del colegio de Valladolid se darían numerosas fundaciones que serían foco de sospechas. Por un lado, los ingleses anglicanos buscaban desacreditar a estas instituciones empleando los tópicos de la dominación española sobre el maltrato al que serían sometidos, recogidos en la obra de Lewis Owen del 1626, *The Running Register* (Anexo 2). Por parte de los españoles se considera estas instituciones como nidos de espías ingleses, hecho perseguido con énfasis por la Inquisición.

Es importante destacar que no todos los católicos ingleses se vieron alineados con estas figuras y sostuvieron una crítica feroz contra ellos y los españoles. Los católicos ingleses sostenían predominantemente dos posturas. Unos, entre los que se cuentan las figuras anteriormente mencionadas residentes en Inglaterra, buscaban la intervención española para la designación de un rey católico, mientras que otro sector criticó duramente la labor de Persons por considerar precisa una negociación con la reina para obtener condiciones que permitiesen ejercer su fe, y no optar por una ruptura radical con la corona inglesa. Las intenciones de los jesuitas ingleses representados en su figura más destacada, Robert Persons, fueron distribuidas en Inglaterra en el 1596 en su obra *Memoriall for the Reformation of Englande*. Cabe destacar que las traducciones no debían por aquel entonces ser fieles lo cual llevó a una reinterpretación que dejó entrever en Inglaterra que los católicos ingleses pretendían convertir Inglaterra en una provincia española, alejando en mayor medida las posturas de los católicos residentes en Inglaterra, y aquellos residentes en España y acrecentando las sospechas sobre esta última.

¹⁸ Ídem, p. 40.

También los católicos ingleses entraron en el juego de la propaganda iniciado por Hakluyt y John Foxe. Es aquí donde cumple destacar la figura de Richard Vestergan con su obra *Theatrum crudelitatum haereticorum nostri temporis* (Anexo 3) del año 1592. Esta se redacta como una respuesta a las obras orquestadas desde la corona inglesa y, sobre todo, como respuesta a la violencia ejercida contra los católicos como en el martirio de Edmund Campion y otros mártires conocidos como los Cuarenta Mártires de Inglaterra y Gales, cuyas ejecuciones comenzaron en el año 1535 y no terminaron hasta el año 1681.

La muerte de Felipe II en el 1598 y el fracaso de la Liga Católica en el 1599 dejaron huérfanos a esos católicos que depositaban sus esperanzas en España. Felipe III no guardaría el mismo afecto hacia los mismos y, además, el fracaso de la Liga conllevó un menor deseo intervencionista por parte de la corona española. La mayor esperanza de los católicos residió entonces en lograr la conversión de Jacobo I al catolicismo para poder restaurar la libertad de culto.

3.4. La Inquisición Española

Uno de los aspectos relativos a la religión que recibió una mayor atención fue la Inquisición española. Cuando se consolidó la ruptura religiosa la Inquisición sería la figura que condensaría todas las críticas a la religión española. El tema entorno a la Inquisición surgiría a raíz de la revuelta holandesa pero la mayor influencia en cuanto a este tema llegaría a Inglaterra de la mano de dos obras. Por un lado, el *Book of Martyrs* (Anexo 4) de John Foxe y, por otro, la obra de Reinaldo González Montes *Artes de la Inquisición* (Anexo 5). La visión de los ingleses respecto a esta institución viene dada de la mano de estas dos obras y de los escasos testimonios de viajeros y mercaderes. Estos, identificados en muchas ocasiones como espías recibieron un trato negativo, que llegó a ser incluso criticado por figuras como el ya mencionado Persons por la crudeza de su trato, casos como el del corsario John Hawkins serían recogidos por Hakluyt y publicados en Inglaterra¹⁹. En una primera etapa la visión de la Inquisición no es intrínsecamente negativa. En la persecución herética desde Inglaterra se apoya su resolución hasta que esta se torna en contra del anglicanismo. En Inglaterra se considera que España pasa definitivamente a ser el país, como recogerá el libro anónimo *A Fig for the Spaniard*

¹⁹ Nigel Hillgarth, Jocelyn, *The Mirror of Spain, 1500-1700: the formation of a myth* p. 370.

(1591) de esos “reverendos padres de la inquisición, los diablos demonios en toga, doctores que como sanguinarios carniceros siempre están sedientos de sangre”²⁰. Sería a raíz de este momento cuando la Inquisición pasaría a ser un tema central y un recurso al que se recurriría constantemente en los siglos posteriores por figuras como Cromwell. Esta institución se convirtió en el significante de la crueldad española, del destino de aquellos dominados por la misma y del yugo del papado, una figura que retornará en los tiempos de conflicto y cuya perspectiva no cambiará hasta bien entrado el siglo XIX.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII la Inquisición será concebida como una de las causas del atraso de España. A pesar de esto, su figura sufre una profunda revisión, pues en Europa, el celo persecutorio hacia los herejes se estaba produciendo en igual o mayor medida que en España. En una Europa sumida en el dogma de la modernización autores como William Robertson, cronista real de Escocia, reconocen en esta institución una figura que evita la modernización de España, sobre todo por evitar la implantación del protestantismo, cada vez más asociado a la idea de modernidad vigente en Inglaterra en aquella época. Pero no todas las visiones respecto a la Inquisición son negativas, como se dijo con anterioridad, en el siglo XVII autores ingleses como Richard Dugdale o Ellis Veryard²¹ elogiarán los esfuerzos de esta por limpiar España de moros y judíos.

El tema entorno a la Inquisición trascenderá al mito romántico construido entorno a España en el siglo XIX. La misma será fruto de mención en poemas como el *Childe Harold* de Lord Byron de 1812, donde se volverá a ver a esta institución como un factor destructor, pero, en este caso, del pasado germánico y romano español, altamente estimado por el romanticismo.

La Inquisición, que se presentó como un tema al que recurrir en determinadas ocasiones o como un tema secundario, volvió a configurarse como el tema principal con el nacimiento de la novela gótica. En el 1796 la obra de Mathew Lewis *The Monk* (Anexo 6) y en 1823 la novela de Charles Maturin *Melmoth the Wanderer* (Anexo 7) se centran en realizar una asociación completa entre España y la Inquisición al denominar al país como una “Inquisitorial Catholic tyranny”²². Pero el retorno de la Inquisición no debe considerarse como una circunstancia caprichosa o casual en el siglo XVIII. Se venían

²⁰ Recogido en Maltby, William, *La Leyenda Negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento antihispánico 1558-1660*, p. 57.

²¹ Nigel Hillgarth, Jocelyn, *The Mirror of Spain, 1500-1700: the formation of a myth*, p. 235.

²² Saglia, Diego & Haywood, Ian (ed.) *Spain in British Romanticism 1800-1840*, ed. Palgrave Macmillan, Boston, 2018, p. 181.

sucediendo varios hechos que prodigaron una reacción anticatólica:²³ la guerra de la oreja de Jenkin entre 1739-1748, la invasión fallida de Inglaterra por parte de España en el 1779 y los levantamientos jacobitas sucedidos entre 1715 y 1745. La Inquisición es el perfecto reflejo para los ingleses de la amenaza española y, por asociación, la católica.

El tema construido entorno a la Inquisición tendrá un cierre con la imposición del liberalismo cuando pasará a ser un asunto de “especulación histórica”²⁴ gracias a la obra de Juan Antonio Llorente de 1817 *Historia Crítica de la Inquisición Española* (Anexo 8) que recibirá ediciones en Inglaterra en los años 1826,27 y 28.

4. Las relaciones políticas entre España e Inglaterra. La influencia de la política en la visión de lo español

Uno de los puntos más trascendentales en las relaciones entre España e Inglaterra es la política. Es de peculiar importancia porque podemos apreciar que no siempre las buenas o malas relaciones políticas corresponden con una respuesta general en ese mismo sentido en el sentir de la población.

Las relaciones políticas entre España e Inglaterra fueron cordiales incluso más allá de la Reforma anglicana de Enrique VIII. Felipe II mantuvo una política de cordialidad que no se rompió hasta la Gran Armada en el 1588. De ese momento en adelante las relaciones fueron fluctuantes y la orientación de las relaciones políticas dependió en gran medida de la confesión religiosa del monarca inglés, buscando España en muchas ocasiones establecer a un rey católico en el trono.

Las relaciones políticas con Isabel se vieron claramente condicionadas por el inicio del conflicto abierto con España, lo que desplazó finalmente a Francia como enemigo natural de Inglaterra. Incluso durante el periodo más duro grandes políticos ingleses como William Cecil, quizás el mayor representante de los puritanos ingleses, abogaban por una convivencia pacífica. Será en el círculo político inglés donde se fraguará una extensa campaña de propaganda en connivencia con los políticos flamencos: “si no hubiese un acuerdo de opinión entre ciertos ingleses poderosos y el elemento más elocuente de la política flamenca la historia de la rebelión bien podría haberse escrito de

²³ Ídem, p.179.

²⁴ García Cárcel, Ricardo, *La Leyenda Negra. Historia y opinión*, Ed. Alianza, Madrid, 1992, p. 166.

otra manera”²⁵. Y es que el acontecimiento político del momento fue la rebelión de Flandes que acabó por hacer confluír las posturas de ingleses y holandeses de donde se nutrieron en muchas de sus aseveraciones sobre los españoles.

Con el reinado de Isabel I es cuando se empieza a construir políticamente hablando una especie de conciencia nacional. Walter Raleigh, Thomas Scott y sir Richard Hawkins comenzarán a exaltar las virtudes nacionales inglesas, pero incluyendo ya en las mismas la contraposición con las españolas. Las guerras anteriormente eran concebidas en clave monárquica o religiosa, pero, para los ingleses, con la asimilación religiosa y monárquica con lo nacional, estos conflictos toman un nuevo nivel. La lucha con España se convierte en la lucha de un pueblo, de una manera de ser, contra otro.

Una de las decisiones políticas que más influyó en el desarrollo de la visión inglesa de España fue la determinación de Felipe II de prohibir los viajes a Inglaterra en el 1559. Este hecho tuvo su contrapartida en el 1571 en Inglaterra. De esta manera, hasta el estallido de los viajes en el siglo XVII la opinión que los ingleses se podían construir respecto a España venía primordialmente de dos vías. Por un lado, las noticias llegadas del extranjero que estaban fuertemente mediatizadas por provenir de lugares en conflicto con España. Por otro, de las obras realizadas en la propia Inglaterra por autores como Hakluyt, Foxe y otros muchos panfletistas, mayoritariamente anónimos, que buscaban dirigir la opinión pública para sostener las hostilidades contra España.

Políticamente todo cambia radicalmente con el fallecimiento de Isabel I. Jacobo I lleva a cabo una política de acercamiento que granjea muchos enemigos en la propia Inglaterra, señal esta de la resistencia de los puritanos. Jacobo I intentará concertar el fallido matrimonio español buscando aliarse con España para poder huir de la dependencia franco-holandesa, en palabras de Jacobo I: “The house of Habsburg representend social order and monarchical legitimacy and stability in a world threatened by Dutch and Presbyterian republicanism”²⁶

Es interesante también destacar que lo español se convirtió en un arma para cargar contra los monarcas. En el año 1660, se produjo la restauración de Carlos II en el trono, que era simpatizante del catolicismo y de España. En ese momento se publicó en

²⁵ Maltby, William, *La Leyenda Negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento antihispánico 1558-1660* p. 78.

²⁶ Nigel Hillgarth, Jocelyn, *The Mirror of Spain, 1500-1700: the formation of a myth* , p. 459.

Inglaterra *The Character of Spain: or, an epitome of their virtues and vices*, que rescataba los prejuicios vertidos sobre lo español en la etapa isabelina. Definitivamente la asociación de cualquier manera con lo español se había convertido en un arma política de desacreditación por todo lo que lo español representaba.

4.1. El choque colonial

Uno de los ámbitos más importantes en las relaciones anglo-españolas será el tema circundante a las colonias americanas. La visión de los ingleses tiene una mezcla de admiración, envidia, rechazo frontal y crítica, visiones que convivirán en muchos momentos. Como se ha destacado, la visión trasladada a Inglaterra de la campaña colonial americana española viene dada de la mano de la obra de Las Casas. La construcción propia de la visión acerca de las colonias españolas es realizada en el siglo XVI de la mano del mayor historiador inglés de la etapa isabelina, Hakluyt. Este autor, en su obra *Principle Navigations* (Anexo 9) de finales del XVI, ya recoge la herencia de Las Casas cuando afirma: “si los castellanos simulando un celo religioso para plantar el cristianismo de aquellas partes, con sus hechos no han predicado más que avaricia, rapiña. Sangre muerte y destrucción”²⁷. Es interesante al respecto de la labor realizada por los propios ingleses, la afirmación de David Howarth: “British representatives in Paris, gathered for the peace, worked to ensure that Britain would replace Spain as the world’s dominant colonial power, while historians in Edinburgh worked to promote understanding of how Britain could learn to sustain international responsibilities where the Spaniards had failed”²⁸

Esto afirmaría un doble papel. Por un lado, estaría el rol político en el extranjero y que estaría dedicado a la desarticulación del dominio español mediante la política internacional y, por otro, el esfuerzo nacional en manos de los historiadores como Hakluyt o Foxe. Dicho esfuerzo estaba destinado a recoger todos los fracasos realizados por los españoles para evitar la imitación de estos y, a la vez, la exacerbación de estos para fomentar el rechazo al dominio español.

²⁷ Maltby, William, *La Leyenda Negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento antihispánico 1558-1660* p.89.

²⁸ Howarth, David. *The invention of Spain. Cultural relation between Britain and Spain 1770-1870*, 2006, p. 5.

Toda la producción entorno al ámbito colonial tiene un matiz propagandístico y su principal fin era proteger los intereses comerciales ingleses en las colonias. La obra del propio Hakluyt: *Discourse of Western Planting* del año 1584, se centra en la defensa de los comerciantes ingleses y en la necesidad de establecer una misión inglesa en los mismos lugares que España. Es de destacar que en la mentalidad inglesa hay una envidia latente radicada en las riquezas que presuponen que España extraía de las colonias. De hecho, los autores ingleses presentan una dicotomía, tenemos por ejemplo paradigmático la obra de Sir Walter Raleigh *Discoverie of Guiana* del 1595 (Anexo 10), en dicha obra se ve, por un lado, la crítica a la crueldad española, pero, por el otro, una fuerte admiración por la grandeza de lo conseguido. Hay que recordar que las aspiraciones inglesas pasaban por obtener los mismos territorios que España y seguir el mismo camino. Este sería el motivo por el cual se iría moderando el discurso entorno a las colonias. Es interesante también destacar que ese atisbo de admiración trasciende el ámbito americano, el modelo de dominio español sobre Portugal es un ejemplo utilizado en Inglaterra para establecer la anexión de Escocia e Irlanda, como se verá en las obras de *The Spanish Tragedy* (1587) de Thomas Kid (Anexo 11) o en la de 1588 *The Battle of Alcazar* de George Peele.²⁹

En el siglo XVII el discurso se iría modelando. Mantiene un tono abiertamente hostil, pero se centraría predominantemente en justificar la intervención que auspiciaría Cromwell. El autor más destacado a este respecto será Thomas Gage. El cual, en su *The English-American, his travail by sea and land* del año 1648 (Anexo 12), buscará de nuevo verter el odio sobre lo español. El propósito de Gage “no era solo dar información concreta y fidedigna sobre las colonias españolas, sino una justificación moral para atacarlas”³⁰. Este tipo de discursos serán adoptados por Cromwell en su intento por afianzar el denominado *Designio Occidental*. Así, en su discurso del 1655 titulado *His Higness by the advice of his council, setting forth on behalf of his Commowalth, the justice of their cause against Spain*, que se realiza una vez habían lanzado las expediciones de rapiña contra las colonias españolas, sostiene un discurso falso y adulterado sobre los españoles donde se afirma sobre ellos que han “invadido continuamente y de manera hostil nuestras colonias, acuchillando a nuestros compatriotas, tomando nuestras naves y nuestros bienes, destruido nuestras plantaciones,

²⁹ Saugata Bhaduri, “Polycolonial Angst: Representations of Spain in Early Modern English Drama” en Küpper, Joachim & Pawlita, Leonie (eds.) *Theatre cultures within Globalising Empires*, 2018, p. 155.

³⁰ Maltby, William, *La Leyenda Negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento antihispánico 1558-1660*, p. 123.

hecho prisioneros y esclavos a nuestros hombres”³¹. También a la par se convierte en cierta manera la expedición de 1655 en una cruzada religiosa, con un fin que se definiría en palabras del propio Cromwell como la imposición de “la gloria de Dios y el avance del reino de Cristo”. El discurso puritano de la mano del Lord Protector volvía a tener cabida en el gobierno. Dicha expedición fue un fracaso y al respecto de este entra en juego un factor sobre la consideración hacia los españoles. Desde Inglaterra en ese momento se profesa un menosprecio continuo hacia los españoles, apoyado por autores como el ya mencionado Thomas Gage, que llevan a una minusvaloración de las capacidades de la corona española y, por ende, a dicho fracaso

Este menosprecio y hostilidad hacia los españoles por su labor colonial se mantiene a lo largo del siglo XVII, pero se va tornando en un ejemplo para los ingleses hacia mediados del siglo XVIII cuando la visión inglesa buscó una imitación del modelo de reformas iniciado por los Borbones en el ámbito colonial. Independientemente de este hecho, a finales del XVIII la crítica se volverá de nuevo descarnada contra la gestión española, afirmando que España “no había sabido explotar la prodigiosa riqueza natural de sus posesiones ultramarinas”³². Esta crítica se prodigará a manos de autores como Joseph Townsend que publicará en el 1792 *A Journey through Spain in the Year 1786 and 1787* (Anexo 13) o el mismo Adam Smith, el cual en *La Riqueza de las naciones* (1776) sostiene una crítica sobre el aumento del precio de los productos y el elevado costo militar que suponía el ámbito colonial para España. Además, serán estos autores los causantes de la configuración de la idea de España como un país intrínsecamente pobre y dependiente del oro americano. A ojos de los ingleses, inmiscuidos en una revolución económica, sobre todo en el marco conceptual de la mano de figuras como el ya mencionado Adam Smith y David Ricardo, la gestión española era deficiente, atrasada y, sobre todo, poco moderna.

La culminación del asunto colonial llegará con el inicio de los movimientos de independencia de la América española. El discurso debió adaptarse entonces a las circunstancias y los ingleses reformulan las tesis coloniales para amoldarlas al interés existente por ocupar el espacio que España estaba abandonando y, sobre todo, y en la

³¹ Ídem, p.150.

³² Es interesante destacar que esta percepción venía también de la mano de la suposición que se tenía en Inglaterra del volumen de las riquezas que España obtenía de sus colonias, es decir, la medida de la mala gestión viene más en relación con lo que los ingleses presuponían que con la realidad. Paquette, Gabriel, “Visiones británicas del Mundo Atlántico español, c. 1740-1830” en *Cuadernos de Historia Moderna* p.150.

línea del sentimiento de superioridad expuesto en el anterior párrafo, para explotar con su ingenio lo que “los primitivos españoles [...] habían dilapidado”³³

4.2. La diplomacia

En el espectro político los monarcas ingleses se vieron en gran medida mediatizados por el Parlamento y, sobre todo, por los influyentes políticos puritanos. Así, el desarrollo de las labores de diplomacia da una buena muestra del sentir de los ingleses hacia los españoles y de las causas de conflicto entre ambos.

De nuevo en este caso la cuestión religiosa fue el catalizador de los problemas entre ambos países. En el 1563 la reticencia a la permisión del servicio protestante provoca una fisura en las relaciones que se ve quebrada en su totalidad con la elección de John Man como embajador en el 1566. Este era un clérigo casado, lo cual suponía una provocación directa. Además, era abiertamente antiespañol hasta el punto de ser expulsado en el año 1568 por equiparar a los españoles con turcos y judíos. Esto supuso la ruptura de las relaciones diplomáticas hasta el año 1605 tras la paz establecida por Jacobo I. En ese momento, Lord Howard de Effingham se estableció en España y, desde aquel entonces, la perspectiva de los embajadores cambió radicalmente, llegando a darse en los años consiguientes casos de embajadores abiertamente proespañoles.

En el siglo XVII asistiremos a una serie de embajadores que definitivamente se van a manifestar como favorables a la reconciliación con España. Serán algunos como Francis Cottington y John Digby, los que orquestarían el matrimonio español, hasta Sir Richard Fanshawe y Sir William Godolphin, que abogarían por una unión cristiana contra los musulmanes en la que convergiesen Inglaterra y España³⁴. También será en las embajadas británicas donde se vaya construyendo un círculo cultural muy interesado en la cultura española. Con anterioridad, los embajadores como fueron John Stile entre el 1505 y el 1511 ni siquiera dominaban el español. Además, algunos como Fanshawe, consiguieron reactivar las relaciones mercantiles logrando establecer colonias de mercaderes ingleses en Sevilla, Cádiz y Málaga ya en el 1664.

³³ Ídem, p.153.

³⁴ Nigel Hillgarth, Jocelyn, *The Mirror of Spain, 1500-1700: the formation of a myth*, p.30

De nuevo se establece un punto de ruptura. Los embajadores eran designados por el rey y tras la ejecución de Carlos I en el 1649 los diplomáticos ingleses fueron claramente contrarios, al menos hasta que duró en el cargo el embajador Alexander Stanhope en el 1699, a un acercamiento a lo español. El reflejo de los prejuicios de los embajadores de la época se ve en la obra del propio Stanhope, el cual redacta un libro titulado *On the causes of the decay of the Spanish government under the Kings of the Austrian Family*. Es también importante por otra parte el acercamiento de los embajadores españoles a Inglaterra, por ser ellos la cara visible de la corona española, a este efecto Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, fue el embajador español más diestro y apreciado. En muchas obras inglesas de la época se toma su figura como significante de del español. Independientemente de este hecho, las figuras de poder en Inglaterra llevaron una campaña de desprestigio a cabo en contra de la figura del embajador español de la mano de Thomas Scott. Como destacará a este respecto Hillgarth en su obra, dicha campaña fue “initiated and sponsored by a group of politicians whose goal it was [...] to win the support of both nobility and the commons”³⁵ y también fue dirigida hacia el desprestigio del monarca como en su obra *Vox Populi* que tenía diversas partes dirigidas contra Jacobo I, bajo el título *Vox Populi or newes from Spayne* (Anexo 14)

4.3. La Guerra de la Independencia

Las relaciones políticas entre España e Inglaterra no cambiaron mucho en su forma hasta la Guerra de la Independencia. En los años previos a la misma, España, que había ido perdiendo su estatus de enemigo predilecto de Inglaterra en favor de Francia, empezó a mantener unas relaciones políticas altamente influenciadas por las decisiones tomadas desde Francia que les afectaban en el marco de su alianza.

El cambio fundamental en la percepción política de los ingleses al respecto de los españoles llega con el estallido de la Guerra de la Independencia, pero, sobre todo con el nacimiento de las Juntas y el inicio del desarrollo de una política liberal. Como siempre la moneda tiene dos caras, el gobierno inglés, ostentado por aquel entonces por los *Tories* sostiene una visión política inmutable. Los prejuicios hacia lo español siguen siendo el factor común e incluso se llega a despreciar el papel de los españoles en el desarrollo de

³⁵ Ídem p. 468.

la guerra. Para esta facción, la Guerra de Independencia tenía un sentido muy distinto, este será el desarrollado por historiadores como Holland Rose. Pero, lo más destacado de este hecho, es la inversión de los roles, ahora la construcción de una visión más positiva de España viene de la mano de las élites mientras que la perduración de los prejuicios está en manos del inglés medio.³⁶

En esta época serán mucho más peculiares y fructíferas las relaciones entre los liberales españoles y los whigs ingleses. Para el tiempo de la Guerra se habían establecido en Inglaterra un gran número de políticos liberales españoles exiliados en Londres, creando un verdadero círculo hispanófilo en la ciudad encabezado por la figura de Blanco White y materializado en la publicación del diario *El Español*³⁷. Será aquí donde recalarán otras figuras como Alcalá Galiano, Gorostiza o Mendíbil, a la par hay otras figuras españolas, igualmente residentes en Inglaterra como será el caso Valentín Llanos Gutiérrez, declarado masón, que sostendrían un debate con este primer grupo. Será en este círculo donde se empiece a poner en relieve varios factores, por un lado, un mayor aprecio a la capacidad política de los españoles, al menos los liberales, que por fin se encuentran a la par con Europa y buscan abandonar todos aquellos factores de atraso significados en la Inquisición, la monarquía absoluta, etc. Por otro, la capacidad política del pueblo español, especialmente al fervor nacional identificado en el guerrillero, donde se establecerá una dicotomía que llegará hasta nuestros días. Un pueblo llano bueno, pero con un mal gobierno, identificado con la monarquía y la Iglesia, que los ingleses concebían como los principales factores de atraso. Esto se vería reflejado en las palabras del militar Alexander Jardine: “se trata del mejor pueblo posible bajo el peor tipo de gobierno existente en Europa”³⁸.

Autores como Lord Byron, Mary Shelley o Leigh Hunt en *El Liberal* serán aquellos cercanos al círculo español de Londres, que darán voz en Inglaterra al caso español. Mientras, en el ámbito político inglés, se sostiene una disputa entre *Whigs* y *Tories*, posicionados estos primeros en favor de España y los liberales españoles. Esta disputa llevará también a un debate intelectual en Inglaterra entre dos publicaciones, el *Edinburgh Annual Review*, proespañol y dirigido por las grandes figuras *whigs*, de hecho,

³⁶ Núñez Florencio, Rafael; *Sol y Sangre. La imagen de España en el mundo*, Ed. Espasa, Madrid, 2001 p.76.

³⁷ Saglia, Ian & Haywood, Diego, *Spain in British romanticism 1800-1840*, p.8.

³⁸ Noya, Javier; *La imagen de España en el exterior*, p. 54.

en Inglaterra se denominará a este diario como “a tool of the Whig Party”³⁹. Y el *Quarterly Review*, creado por los *tories* explícitamente para sostener el debate intelectual contra la publicación realizada por los *whigs*.

5. El intercambio cultural como una vía de acercamiento

Las relaciones culturales entre España e Inglaterra fueron generalmente ajenas a los estereotipos, los conflictos o, incluso, a la orientación política de los autores respecto de España. Como se destacará en la obra de Gómez Centurión a pesar del constante repudio a lo español: “Su lengua era conocida por las élites cultas de cada nación, su literatura se consumía ávidamente y las modas y hábitos culturales que emanaban desde la corte de Madrid imponían un seguidísimo devoto [...] La hegemonía cultural española, aunque fuese discutida en algún caso, era aceptada de hecho por la mayoría sin especiales remilgos”.

Esta aceptación de la cultura española también se dio en la etapa más dura del conflicto político anglo-español. Bajo el reinado de Isabel I, la propia reina y algunos de sus ministros más importantes como Lord Burghley, los cuales en el ámbito político sostenían una actitud beligerante hacia España; dominaban el español con fluidez y tenían colecciones de libros españoles. Esta tendencia de adhesión al ámbito cultural español era una herencia del periodo de reinado de Catalina de Aragón que ejerció un extenso patronazgo de la cultura española en Inglaterra. También es destacable que la exclusión de España de Inglaterra y de Inglaterra de España de los círculos de los viajes culturales de las élites, y la prohibición del intercambio de libros, provocaron un alejamiento cultural en un primer periodo. De hecho, esto fomentó un mayor intercambio con el resto de países, de donde Inglaterra se nutrirá para la construcción de la visión negativa de España, nacida en Italia y Países Bajos. De todas maneras, siempre habrá autores como Philip Sydney que compaginen un interés exacerbado por la cultura española y, a la vez, definan a los españoles como “born slaves and have done nothing ever since but change their masters”⁴⁰

³⁹ John Clive, “The Edinburgh Review”, *History Today*, 1952, p.847.

⁴⁰ Nigel Hillgarth Jocelyn, *The Mirror of Spain, 1500-1700: the formation of a myth*, p.448.

Sin embargo, estas relaciones culturales adscritas a las élites se vieron cortadas por los acontecimientos políticos. A excepción de un breve periodo entre 1615 y 1625, cuando las negociaciones del matrimonio español parecían progresar, cualquier tipo de relación cultural con España fue utilizado como arma política por los puritanos, provocando el alejamiento de muchas figuras del ámbito cultural español. De esta manera, asistimos a un reducimiento de las figuras inglesas que establecen un intercambio cultural con España. En el siglo XVII y XVIII se constituye como la figura de especial interés en las relaciones culturales, el monarca Carlos I y su círculo cercano. Durante su reinado, dio cobijo a una extensa red de coleccionismo de arte español que permitiría a figuras como Thomas Howard, el mayor coleccionista inglés del periodo, o Arthur Hopton, adquirir numerosas obras españolas, especialmente de Velázquez. El caso de Carlos I fue una excepción que no pudo prodigarse en el tiempo por el estallido de la Guerra Civil Inglesa. La muerte del monarca decapitó la cabeza de este círculo cultural que acabaría muriendo en ese mismo instante.

No sería entonces hasta el siglo XIX que el panorama cultural español sería en cierta medida redescubierto para los ingleses cuando se dan en Inglaterra numerosas traducciones del Quijote, Lope de Vega, Calderón de la Barca y Moratín. Este despegue de las relaciones culturales está cimentado sobre la labor de Lord Holland y Robert Southey, los cuales, en la década de 1790 con sus viajes a España, sentaron las bases de un panorama cultural hispanófilo entre las élites culturales inglesas con figuras destacadas como Mary Shelley o John Bowring, que sería el propietario de la mayor biblioteca de obras en español en Inglaterra.

Las principales figuras culturales inglesas realizarán obras ensalzando el carácter español. Percy Shelley con su obra *Ode to Liberty*, Thomas Campbell con su *Stanzas to the Memory of Spanish Patriots* o John Russell con el *Don Carlos* serán buena muestra de este fenómeno. Pero, de nuevo, cabe destacar que este renacimiento cultural convive con los prejuicios heredados⁴¹ de la etapa isabelina, a los que, en este caso, habría que sumar aquellos que los ingleses tenían sobre la Ilustración francesa y que se reflejaban en España, por considerar a los españoles herederos del panorama cultural francés. Estos prejuicios no serán abandonados hasta que los ingleses perciban en España un indicio de renovación de la mano del liberalismo. De hecho, autores como Coleridge ya se

⁴¹ Saglia, Diego & Haywood, Ian, *Spain in British romanticism 1800-1840*, p.123.

desmarcan en cierta medida de esta percepción de dependencia y destacan la “cultural Independence”⁴² de los españoles sobre los franceses. Una buena muestra de la revalorización de la cultura española es que en esta época se empezará a comparar en Inglaterra a los autores españoles con las grandes figuras inglesas como Shakespeare, o a las alemanas como Klopstock, dando buena cuenta de la marginación del ámbito cultural francés y de la inclusión del español en los círculos europeos.

La construcción de España como un ambiente exótico también conllevó un renovado interés en las bellas artes por el cual reputados pintores como David Wilkie o David Roberts convertirán a España en un destino apetecible a ojos de los ingleses.

6. Los estereotipos de lo español

El estereotipo generado entorno a lo español tiene sus orígenes en el conflicto derivado del establecimiento de España en Europa como el paladín del catolicismo y por sostener una política imperial agresiva. En el siglo XVI el estereotipo del español se obtiene en Inglaterra a raíz de las obras de españoles como la Brevísima de Las Casas, que tuvo su traducción en Inglaterra bajo el título *The Spanish Colonie* (Anexo 15), o el Lazarillo de Tormes. Ambas obras construyen una imagen del español como “lascivo, mentiroso y cruel”⁴³ de la obra de Las Casas y hambriento, maltratador de sus subordinados y con excesivo apego al honor de la obra del Lazarillo. En Inglaterra las ediciones de dichas obras no son caprichosas. En primer lugar en contenido, donde son mediatizadas por los traductores para fomentar la imagen que se quiere dar acerca de lo español y, en segundo lugar, en la fecha de publicación, el Lazarillo de Tormes se edita tres veces en Inglaterra, la primera en el año 1586 en los años previos a la Gran Armada, en el 1596 cuando sucedió el saqueo de Cádiz y en el 1624 con el fracaso del Matrimonio Español, la perduración, construcción y utilización del estereotipo español correspondía a una necesidad política, a la utilización del mismo para justificar el conflicto en primera instancia con la intervención en Flandes y, más adelante, para justificar cualquier acción contra la corona española.

⁴² Ídem, p. 97.

⁴³ Maltby, William, *La Leyenda Negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento antihispánico 1558-1660* p.9.

6.1. El reforzamiento sobre la concepción negativa de lo español en los siglos XVII y XVIII

La construcción del carácter español en los siglos XVII y XVIII no sufrió grandes modificaciones respecto a la realizada en la etapa isabelina. Más bien, fue utilizada como un mero instrumento al servicio de las circunstancias. El estereotipo del español, cruel, sanguinario, codicioso y sometedor, ya estaba fuertemente arraigado. Esta percepción solo se reforzaba con la marcha de los acontecimientos y se utilizaba políticamente para volver la opinión pública en favor de los intereses del gobierno inglés. Una excepción a este hecho será el gobierno de Jacobo I donde se pondrá fin a las producciones como la de Hakluyt o Foxe siendo terminantemente prohibidas, a pesar de esto, en la reunión del Parlamento en el 1621, políticos como sir Edward Coke o sir Roberth Philips se prodigaron en una lista de crímenes y prejuicios hacia los españoles heredados de la época de la Reina Virgen. Thomas Scott será el autor más influyente de aquellos que “sin añadir mucho material nuevo, interpretaron el antihispanismo a una generación nueva”⁴⁴

Un buen ejemplo de esta utilización será la que hará Cromwell para buscar justificar sus acciones de pillaje en las colonias españolas. Su discurso en el parlamento publicado en el 1655 bajo el título *His Hignes by the Advice of His Council, Setting Forth on behalf of this Commonwealth, the justice of their cause against Spain* recuperará los prejuicios de los libelistas isabelinos, así recoge las críticas a la crueldad española en las Indias: “Dios lleva una cuenta de la Sangre Inocente de tantos millones de indios, tan bárbaramente destazados por los españoles” y la Gran Armada que “por fuerza se halla cerca de los corazones de los hombres ingleses y no se irá pronto de su memoria”⁴⁵

También es importante destacar en el siglo XVII y XVIII la construcción ideológica entorno a la decadencia española que se ve apoyada por una serie de estereotipos que configuran a los españoles como vagos, ajenos al trabajo, egoístas, miserables y sin ningún afán de progreso.

⁴⁴ Maltby, William, *La Leyenda Negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento antihispánico 1558-1660* p. 136.

⁴⁵ Ídem, p.150.

6.2. Los viajeros a España

Como se explicó anteriormente la visión que los ingleses poseían de España en una primera instancia venía de la mano de las obras extranjeras o de lo poco que se podía conocer por los propios historiadores mediatizados ingleses. En el siglo XVII y XVIII los viajes a España se multiplican y será la primera vez en la cual los ingleses tendrán la oportunidad de experimentar España de primera mano.

Uno de los viajeros más interesantes del periodo será Lord Roos⁴⁶, que realiza su viaje en el año 1605, por ser de los primeros en recorrer la totalidad del territorio español salvo Galicia, Asturias y Granada. El discurso favorable de Roos no es bien recibido en Inglaterra y, de hecho, figuras como Thomas Lorkin, un clérigo anglicano que realiza un viaje a España en el 1617, buscan desacreditar públicamente la visión de Roos a ojos del público inglés. Este desprecio sería asumido por historiadores como Samuel Rawson Gardiner o David Mathew ya en el siglo XIX demostrando el calado de las obras realizadas para su desprestigio. En esta época también sería importante a este respecto la labor de los embajadores James Howell (Lord Fanshawe) que redactó una especie de guía de viajes en el año 1642 titulada *Instructions for Forreine Travell* (Anexo 16), en la cual pretende acercar la cultura española y el carácter de los españoles al público inglés, con el fin de fomentar los viajes a España que siempre fueron criticados por los sectores más puritanos.

Es importante también un cambio en la abstracción social de los viajeros una vez llegada la Ilustración y que dará pie a una reinterpretación que sentará las bases del ideal romántico. Los aristócratas, que solían ser aquellos que podían por sus relaciones políticas o por su capacidad económica realizar dichos viajes, se ven sobrepasados en número a partir de finales del siglo XVIII, por los militares, diplomáticos y comerciantes lo cual cambia el enfoque aportado desde Inglaterra sobre España. La crítica se torna sobre el gobierno y el sistema político, más relacionados con la aristocracia, que lo criticaba en menor medida y pasa a ser destacada la figura del pueblo llano, más relacionado con los nuevos viajeros.

6.3. La reinterpretación del carácter español en el siglo XIX

⁴⁶ Nigel Hillgarth Jocelyn, *The Mirror of Spain, 1500-1700: the formation of a myth*, p.278

De la misma manera que en las relaciones políticas y culturales el estallido de la Guerra de Independencia y el Romanticismo fueron los principales factores que conllevaron una reinterpretación de los prejuicios establecidos sobre el carácter de los españoles. Se da lugar a una nueva imagen mítica pero esta vez radicalmente opuesta, las acusaciones de crueldad se cambian por la “valentía indómita”, el fanatismo religioso por la “pasión indomable”, la soberbia por el “orgullo patriótico”⁴⁷

En esta etapa no se da un cambio radical en el carácter español como si un cambio la visión que tienen los ingleses acerca del mismo. La reinterpretación romántica y la construcción nacional llevan a la exaltación de determinados valores los cuales que pasan a verse reflejados en la figura del guerrillero español. Así, el español llano pasará a ser visto como un hombre que supera todos los obstáculos, incluso los de su propio gobierno incompetente o los de una Iglesia avasalladora, para sobreponer el interés nacional. Esta reinterpretación viene dada en Inglaterra de la mano de los liberales españoles exiliados y de los políticos e intelectuales afines al partido *whig*. A pesar de esto, la perspectiva aportada por los *tories* sigue circunscrita al carácter negativo de los españoles. La construcción de la Guerra de Independencia en el imaginario *torie*, es a realizada como una victoria inglesa a pesar del carácter de los españoles y no gracias a él, como destacarán los *whigs*. En esta disputa entre *whigs* y *tories* es destacable la utilización de la caricatura como medio para exagerar los estereotipos vertidos sobre unos y otros. Autores como Cruikshank (Anexo 17 y 18), Rowlandson (Anexo 19,20 y 21,22) y Charles Williams (Anexo 22,23,24) realizarán numerosas caricaturas centradas en la crítica a Fernando VII, expresando en este los vicios del pasado, y al gobierno *tory*, exaltando en contraposición a estos, el papel español en el conflicto peninsular.

Hay una reconcepción absoluta en diversos ámbitos que antes eran considerados negativamente. En el ámbito político pasará a apreciarse el carácter guerrillero que empuja al pueblo a la defensa nacional, entendido especialmente como una contraposición a una Europa que consideran “burocratizada o institucionalizada”⁴⁸. Será también en la obra de autores ingleses como Felicia Hemans donde se comiencen a configurar a las figuras liberales como Espoz y Mina como los héroes liberales modernos que inspiran movimientos nacionalistas y sirven a la nación⁴⁹. En el aspecto social, la

⁴⁷ Moradiellos, Enrique, “Más allá de la leyenda negra y del mito romántico: el concepto de España en el hispanismo británico contemporaneista” *Ayer. Revista de Historia*, 1998, p.188.

⁴⁸ García Cárcel, Ricardo, *La Leyenda Negra. Historia y opinión*, p.59.

⁴⁹ Saglia, Diego & Haywood, Ian, *Spain in British romanticism 1800-1840*, p. 32.

condición de las clases bajas, antes denostada por ser un ejemplo de atraso, se revaloriza por su rechazo al dinero y su apego al honor. A la par se pondrá en valor la forma de ser del español apreciada por su espontaneidad y vitalidad.

En esta época será igualmente cuando se de pie a la construcción de una idea de lo español entorno a todo aquello que es ajeno al carácter inglés. Aquí se incluirán el flamenco, la religiosidad pública, la fiesta en la calle, la cultura musulmana, etc. Al respecto de esta última y la cultura judía es interesante destacar que ambos factores entrarían dentro de la concepción exótica de España y formarían parte del carácter peculiar de lo español. En Inglaterra se da la convivencia de dos visiones sobre la multiculturalidad española, por un lado, una visión negativa de corte racista, que supone muchos de los defectos de los españoles asociados a la mezcla con dichas etnias y, por otro, aquellos que interpretarán esto en clave de exotismo.

Como se ha visto, la imagen de España se torna en buena medida en favorable, pero se da lugar a una visión que perdurará hasta hoy en día. Una España exótica, distinta y cortada por otro patrón diferente al resto de Europa, especialmente a la Europa del norte y la Europa protestante. Esta idea de peculiaridad de España no se rompe hasta mediados del siglo XX con el nacimiento de los ya mencionados estudios sobre la Historia de España.

Conclusiones

La visión acerca de España de los autores ingleses, a pesar de poder ser entendida entorno a diversos tópicos como los anteriormente expuestos, no se reduce a los mismos y se crea como un crisol de todos estos en conjunto con la orientación personal de los autores. Factores como el religioso pueden explicar un acercamiento como en el caso de figuras como Cottington, Godolphin o Persons, pero a la vez no se hace explicativo de todas las situaciones, pues tenemos la frontal oposición de los italianos a lo español o el acercamiento de Lady Fanshawe a pesar de permanecer en la fe anglicana.

Es por eso, una visión compleja y difícil de asimilar si solo se concibe la relación anglo-española entorno a ciertos hilos conductores sin tener en cuenta la totalidad. Una totalidad que nos habla de visiones negativas y visiones positivas conviviendo y que sobrepasan en muchas ocasiones el ámbito político, el ámbito religioso o el ámbito cultural. Veremos así personajes como Lord Burghley, que políticamente se configura

como un abierto antiespañol, quizás el máximo exponente a nivel político de esta tendencia en su momento. Pero, a su vez, siendo culturalmente una de las figuras inglesas más prolijas en el conocimiento de la cultura española. También asistiremos a casos como el de los católicos ingleses residentes en Inglaterra tras la reforma anglicana, aliados de España en lo religioso, pero abiertamente contrarios en el planteamiento político.

Esta construcción, personal, por un lado, y conjunta por otro, derivó en el siglo XIX a la consolidación de dos ideas de España que llegarán hasta nuestros días. Por un lado, una derivada de la visión negativa de España construida a raíz de la etapa isabelina y que tuvo su desarrollo hacia una concepción de decadencia del Imperio español. Esta dará lugar a una visión de lo español como, cruel, fanático, de un profundo arraigo religioso, del mal gobierno, de “la reacción y el conservadurismo extremo”⁵⁰, una visión que se prodigó con la Ilustración y que fue totalmente denigrante y peyorativa. Por otra parte, una visión positiva derivada del Romanticismo pero que tuvo como efecto la consideración de España en términos de exotismo y orientalidad, excluyendo al país del currículum europeo, dando lugar a una imagen “amable pero negativa porque nos mide [...] como “el otro”, como no europeos”⁵¹. Tenemos así al fin el resultado de la construcción realizada por diversos autores entre los siglos XVI y XIX, la visión negativa pero Europea y la visión positiva excluyente que dará lugar al conocido “Spain is different”⁵², no como un país europeo con sus peculiaridades si no como una otredad dentro de Europa.

⁵⁰ Noya, Javier, *La imagen de España en el exterior*, p. 64.

⁵¹ Ídem, p.65.

⁵² Este sería el eslogan de la campaña ideada en los años sesenta por el Ministerio de Información y Turismo dirigido por José Manuel Fraga

Bibliografía

- Butterfield, Herbert, *The Whig interpretation of history*, Bell and sons, Londres, 1951
- Carr, Raymond. “Visiones inglesas de España. Siglos XVI al XX” en *Catharum: Revista de Ciencias y Humanidades*, nº2, 2010, pp. 5-12
- Cepeda Adán, José. *La Historia de España vista por los extranjeros*, Planeta, Barcelona, 1975
- Clive, John “The Edinburgh Review” *History Today*, volumen 2, 1952, pp. 844-850
- García Cárcel, Ricardo, *La Leyenda Negra. Historia y opinión*, Alianza, Madrid, 1992
- Gómez-Centurión Jiménez, Carlos. “Bajo el signo de Sagitario. La visión europea del poder español (siglos XVI-XVII)” en *Cuadernos de Historia Moderna*, nº16, UCM, Madrid, 1995, pp. 201-237
- Howarth, David. *The Invention of Spain. Cultural relation between Britain and Spain 1770-1870*, Manchester University Press, 2006
- Iglesias Cano, Carmen, “España desde fuera” en *Reflexiones sobre el ser de España*, RAH, Madrid, 1998, pp. 376-428
- Jocelyn Nigel, Hillgarth, *The Mirror of Spain, 1500-1700: the formation of a myth*, University of Michigan Press, 2000
- John Dadson, Trevor “La imagen de España en Inglaterra en los siglos XVI y XVII” en López de Abiada, José Manuel y López Bernasocchi, Augusta (eds.) *Imágenes de España en culturas y literaturas europeas (siglos XVI-XVII)*. Verbum, Madrid, 2004, pp. 127-176
- Kamen, Henry. “La visión de España en la Inglaterra isabelina” en Kamen, Henry & Pérez, Joseph *La imagen internacional de la España de Felipe II: Leyenda Negra o conflicto de intereses*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 1980, pp.37-63
- Kamen, Henry. “Toleration and Dissent in Sixteenth-Century Spain: The alternative tradition” en *The Sixteenth-Century Journal*, 1988, vol. 19, nº1, pp. 3-23
- Lamo de Espinosa, Emilio. “La mirada del otro. La imagen de España en el extranjero” en *ICE: Revista de Economía*, nº722, 1993, pp. 11-26
- Lee Brown, Vera. “Anglo-Spanish Relations, 1771-1776” en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 5, nº3, 1992, pp. 448-473
- Maltby, William S., *La Leyenda Negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento antihispánico 1558-1660*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982
- Marín Ruíz, Ricardo. “La imagen en las relaciones de poder entre Inglaterra y España en los siglos XVI y XVII” en *Nueva Revista del Pacífico*, nº63, 2015, pp. 113-128
- Moradiellos, Enrique, “Más allá de la Leyenda Negra y del mito romántico: el concepto de España en el hispanismo británico contemporaneísta” en *Ayer. Revista de Historia*, nº31, 1998, pp.183-199
- Moreno Alonso, Manuel. *Las cosas de España en Inglaterra. Un país ante la mirada de otro*, Alfar, Sevilla, 2007

- Noya, Javier. *La imagen de España en el exterior*, Real Instituto Elcano, 2002
- Núñez Florencio, Rafael. *Sol y Sangre. La imagen de España en el mundo*. Espasa, Madrid, 2001
- Paquette, Gabriel, “Visiones británicas del mundo atlántico español, c. 1740-1830” en *Cuadernos de Historia Moderna*, nº10, 2011, pp.145-154
- Roca Barea, Elvira, *Imperiofobia y Leyenda Negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el imperio español*, Siruela, Madrid, 2016
- Saglia, Diego & Haywood, Ian, (eds.). *Spain in British romanticism 1800-1840*, Palgrave Macmillan, Boston, 2018
- Samson, Alexander. “A Fine Romance: Anglo-Spanish relation in the Sixteenth Century” en *Journal of Medieval and Early Modern Studies*, nº39, 2009, pp. 65-95
- Saugata Bhaduri, “Polycolonial Angst: Representations of Spain in Early Modern English Drama” en Küpper, Joachim & Pawlita, Leonie (eds.), *Theatre Cultures within Globalising Empires*, 2018, pp.150-160
- Swart, Koenraad Wolter. “The Black Legend during the Eighty Years’ War” en *Britain and the Netherlands*, nº5, 1975, pp. 36-57
- Vázquez Amador, María & Lario de Oñate, María del Carmen & Domecq Figueroa, Cristina. “La visión de España a través de las guías de viaje en lengua inglesa (siglos XIX y XX)” en *Revista de Turismo y desenvolvimiento*, nº24, 2015, pp.41-54
- Wayne Powell, Philip, *Árbol del odio: la Leyenda Negra y sus consecuencias en las relaciones entre Estados Unidos y el mundo hispánico*, José Purrúa Turanzas S.A., Madrid, 1972
- Z. Wiener, Carol. “The Beleaguered Isle. A Study of Elizabethan and Early Jacobean Anti-catholicism” en *Past & Present*, nº51, 1971, pp. 27-62

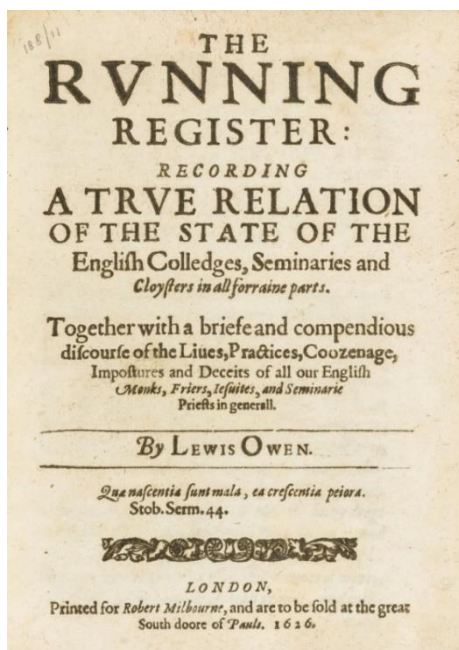
Anexo

Anexo 1



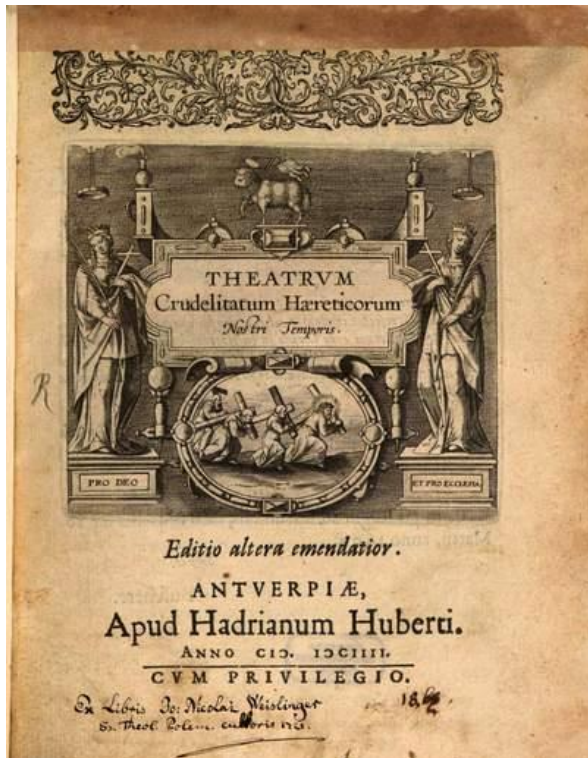
En este panfleto realizado por Samuel Ward en el año 1621 y dividido en tres escenas, podemos apreciar a la izquierda la intervención de la providencia divina con los conocidos como los *Protestant Winds* que destruyen la Armada Invencible. En el centro, una reunión de diversas figuras religiosas entre las que destaca el Papa y un jesuita los cuales, junto con el demonio y un español, conspiran para la destrucción de Inglaterra. Toda la escena culminaría con la representación a la derecha del intento de atentado de Guy Fawkes con el Complot de la Pólvara.

Anexo 2



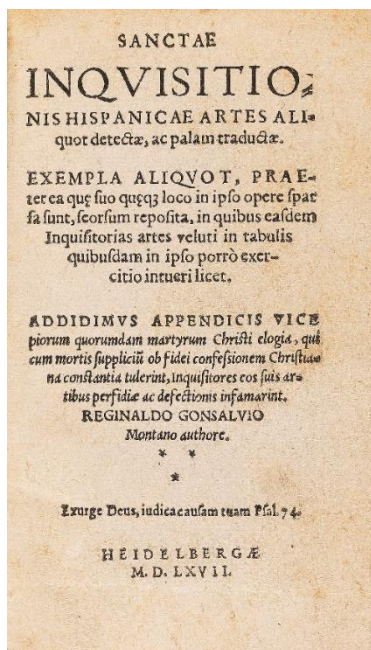
Portada del *Running Register* de Lewis Owen. Como se aprecia en el título, la obra recoge el estado de los colegios ingleses situados por todo el mundo, entre los que se incluirían los fundados por Persons en España.

Anexo 3

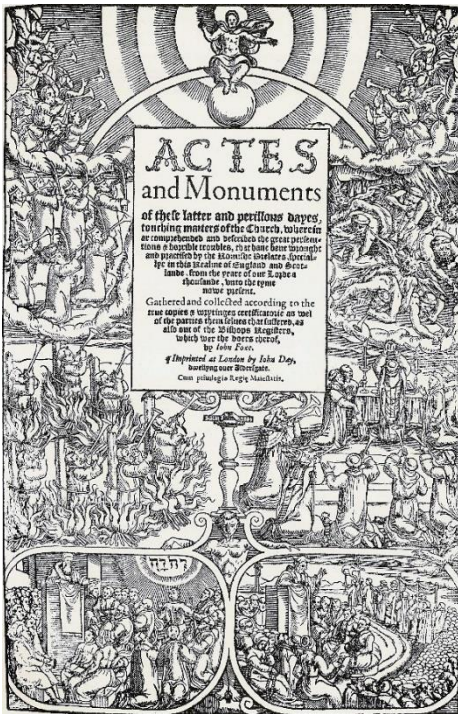


Portada del *Theatrum Crudelitatum Haereticorum nostri temporis* del año 1592, como se aprecia en la misma el libro de Richard Vestergan, por su abierta crítica al protestantismo, debió ser publicado en Amberes, bajo dominio español.

Anexo 4

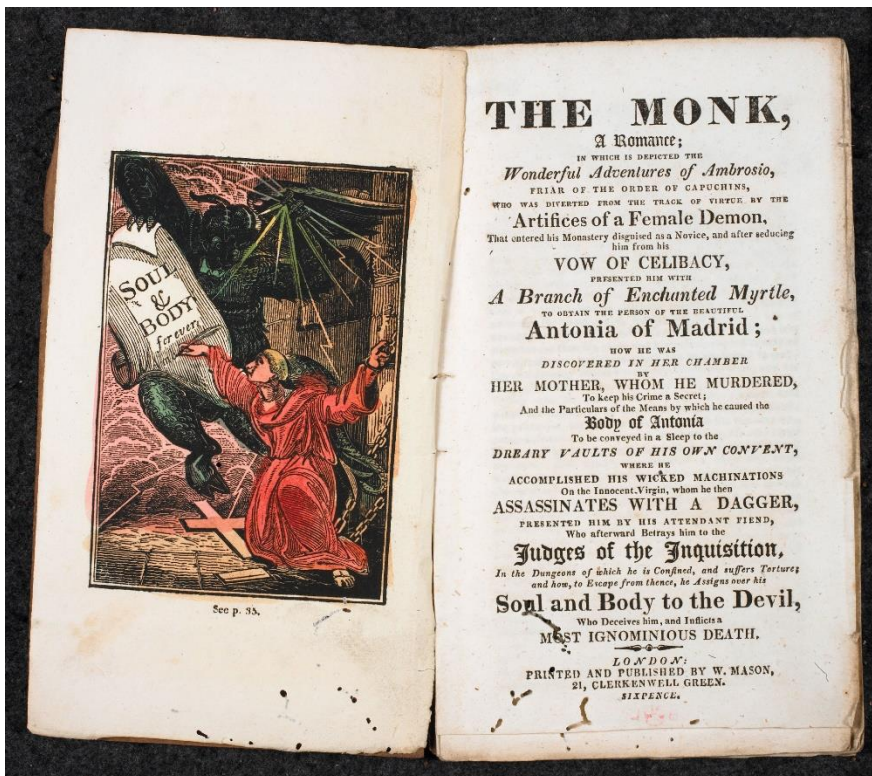


Portada del *Ars Inquisitionis* de Montano en su primera edición en Heidelberg del año 1547 que llegaría en el 1568 a Inglaterra y que recoge una crítica exhaustiva a la labor de la Inquisición Española.



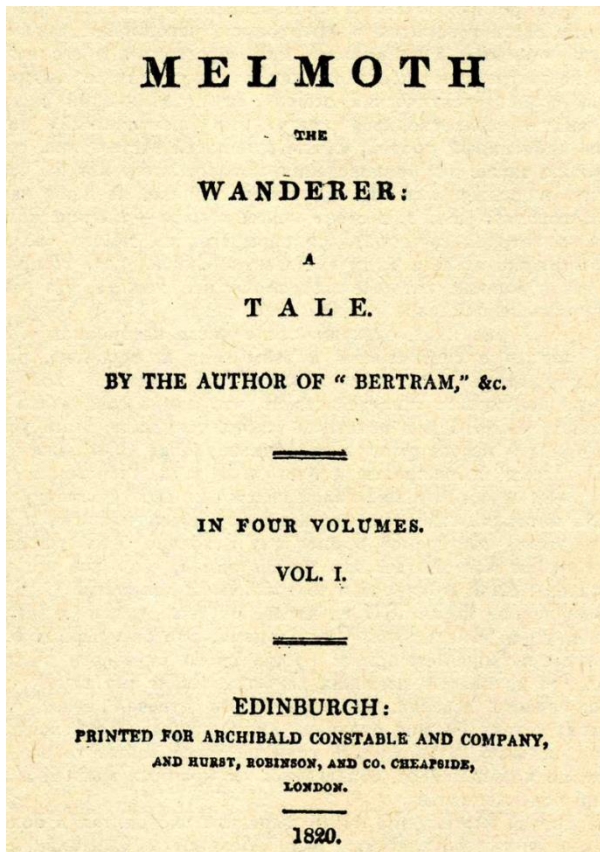
Anexo 5

Portada del *Book of Martyrs* de John Foxe bajo su título original del año 1563: *Actes and Monuments of these Latter and Perillous Days, Touching Matters of the Church.*



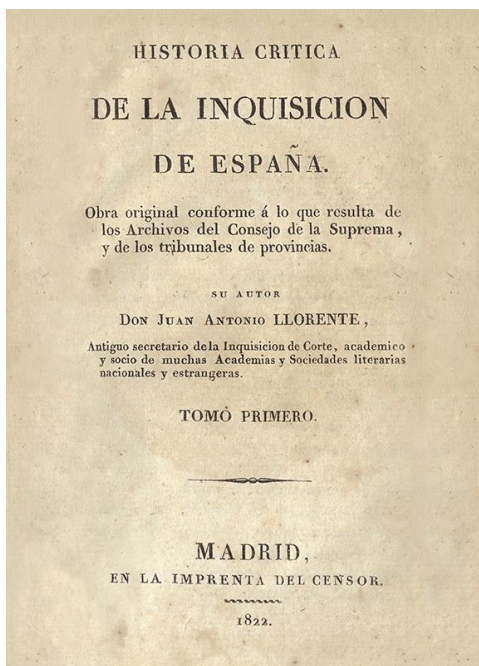
Anexo 6

Primeras páginas de la obra de Matthew Lewis, *The Monk* publicada en torno al año 1818 donde se puede apreciar el recurso a la poca moralidad de los clérigos, asociados con la impureza y la relación con el demonio y la crueldad de la Inquisición.



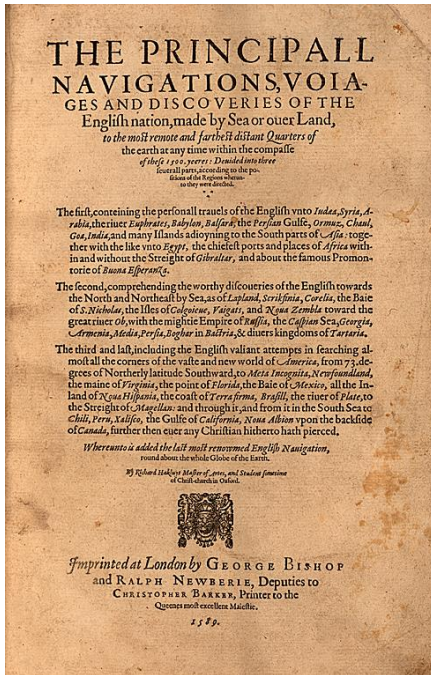
Anexo 7

Portada de *Melmoth the Wanderer* del año de su publicación en el 1820 obra del predicador angloirlandés Charles Maturin.



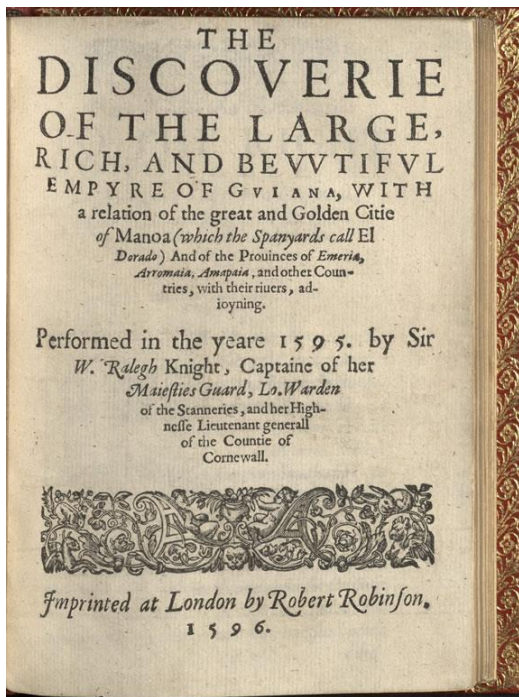
Anexo 8

Portada de la *Historia Crítica de la Inquisición* de 1822 de Juan Antonio Llorente. Lo destacado de esta obra es el recurso, como indica en la propia portada, a la utilización de las información extraída de los archivos de los tribunales, abriendo una nueva etapa de un mayor rigor en los estudios acerca de la institución.



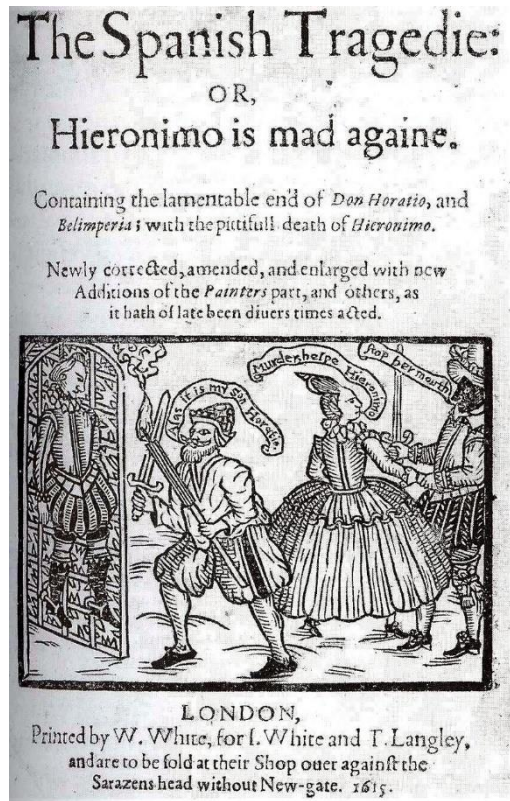
Anexo 9

Portada del *Principal Navigations* de Hakluyt de su edición del año 1589, como se ve en la misma, en la tercera parte se dedica a la relación de los viajes y descubrimientos de los ingleses en América donde se enumera una larga lista de posesiones españolas. De aquí saldrían numerosos testimonios acerca del carácter español.



Anexo 10

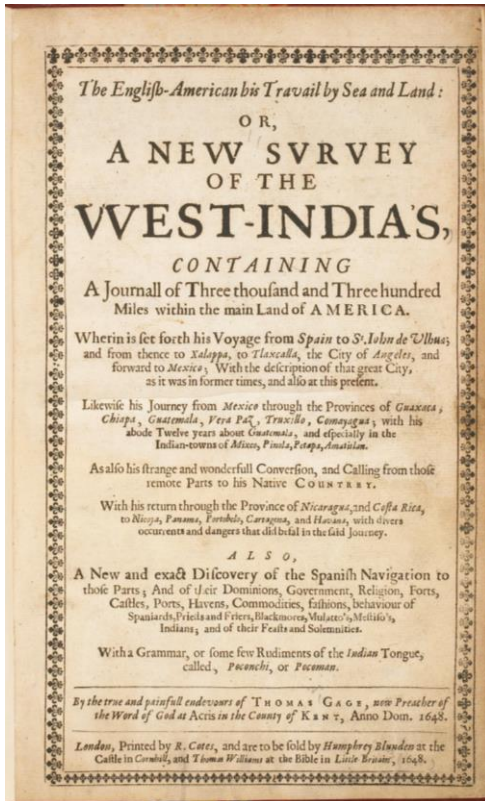
Portada del *Discoverie of Guiana* del año 1596 de Sir Walter Raleigh.



Anexo 11

Portada de la reedición de 1615 de la obra de 1587 de Thomas Kid *The Spanish Tragedy*.

Anexo 12

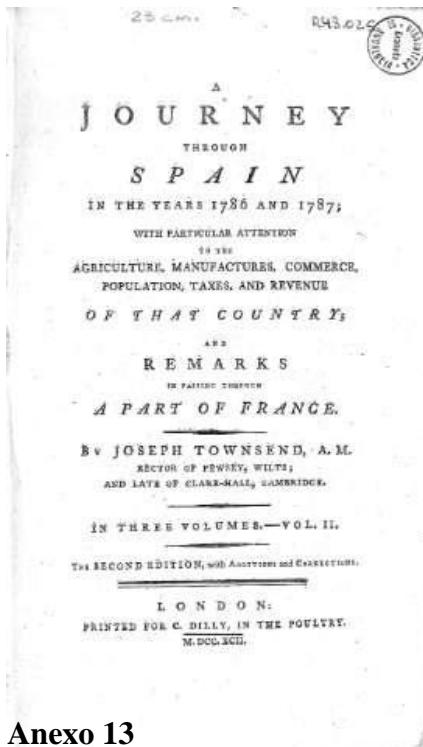


Portada del *English-American his travail by sea and land* del año 1648, este libro puede entenderse como una continuación de la labor realizada por Walter Raleigh. En esta obra, como se indica se recogerá también la obra de los españoles en sus navegaciones a América en diversos ámbitos “dominions, government, religion, forts...”



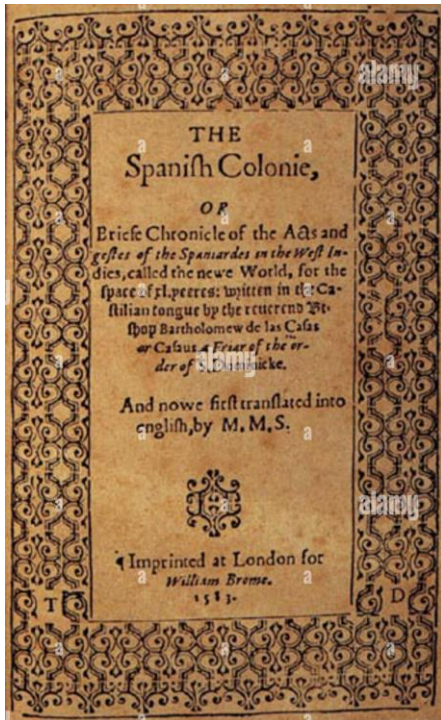
Anexo 14

Portada del *Vox Populi* en su segunda parte dedicada a la labor de Gondomar y que sostiene una crítica contra lo español personificado en la figura del embajador.



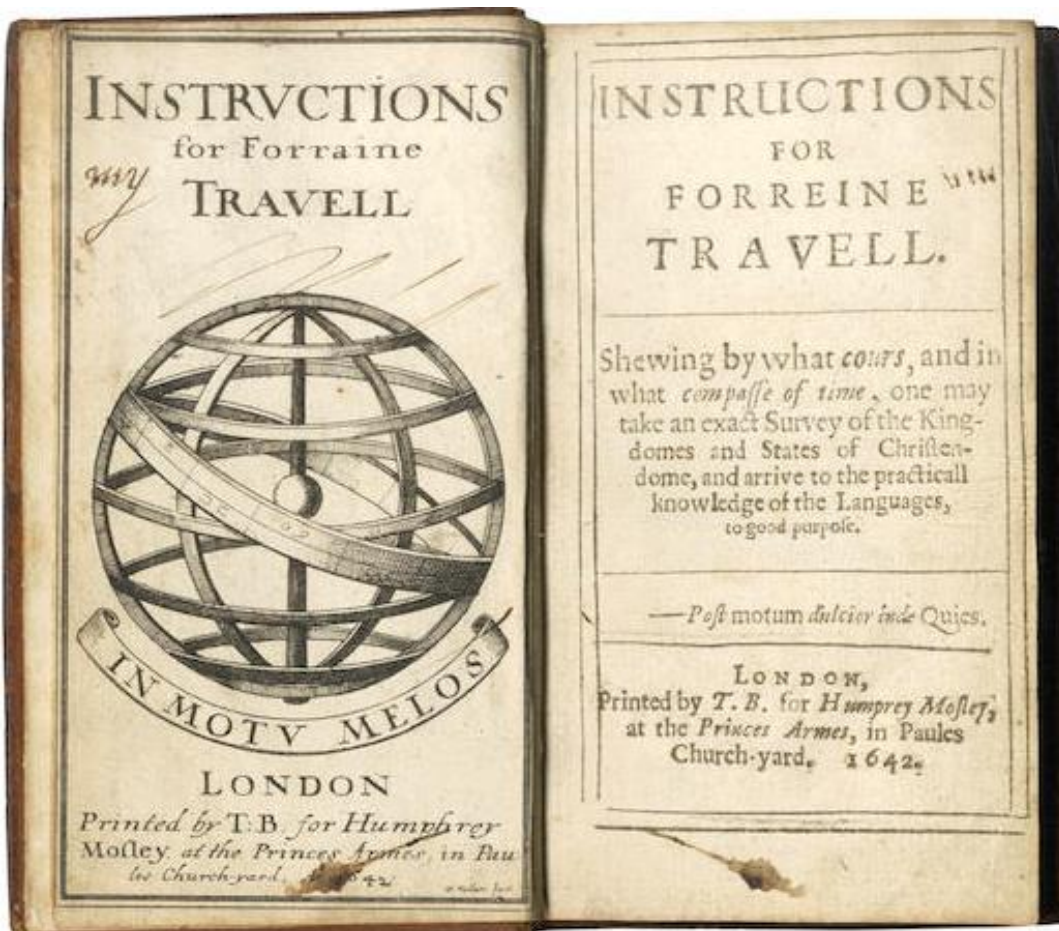
Anexo 13

Portada de la obra de Joseph Townsend *A journey through Spain* de su edición en el año 1792. Es destacable que, como indica en la obra, repara en diversos aspectos de la realidad española como la agricultura, la población o las manufacturas.



Anexo 15

Portada de la traducción de la obra de Las Casas del año 1583 titulada *The Spanish Colonie*.



Anexo 16

Portada del libro *Instructions for Forraine Travel* del 1642 de James Howell. Lo más destacado de este libro en lo que al tema a tratar respecta, es la inclusión de España y de su cultura entre la lista de países incluidos, por primera vez España empezaba a aparecer entre los destinos deseados de las élites europeas.



Anexo 17

Coloración del grabado de Cruikshank del 1818 realizada en el mismo año donde aparece representado el rey Fernando VII, de nuevo caracterizado con orejas de burro y aconsejado por un fraile y el demonio. Realizado a raíz del decreto del 18 de noviembre de 1818 que prohibía la posesión de libros en contra de la Inquisición, a favor de la Constitución o heréticas. La consideración de los ingleses hacia la Iglesia Católica se resume en las palabras del fraile: "Prisiones, cadenas, cabestros y las torturas de la Santa Inquisición para todos los amigos de la libertad constitucional y las Cortes: ¡guerra eterna contra la literatura y la libertad!"



Anexo 18

En esta caricatura de Cruikshank se ve reflejado el rey de España bajo la figura del burro, la simbología es muy significativa con numerosas menciones a la religión (la cruz en la silla, en la pared) y, sobre todo, la reutilización del imaginario de la Inquisición como se ve en el cuadro al fondo de la escena.



Anexo 19

Caricatura del año 1808 de Thomas Rowlandson destacando el papel de España, figurada en el carnicero, que despedaza a Napoleón para el beneficio del resto de países europeos. Como se ve, en estas caricaturas España adopta el papel protagonista en la guerra que los *tories* se apropiaban.



Anexo 20

Caricatura del año 1808 realizada por Rowlandson que representa a el rey José subido a lomos del burro que representa a España mientras pierde sus atributos regios y exclama que esperaba que fuese más dócil. Esto en virtud del supuesto carácter de docilidad del pueblo español, mito desmentido en Inglaterra con la Guerra de Independencia.



Anexo 21

Caricatura del año 1808 realizada por Rowlandson en la cual se representa a Napoleón como el tigre que subyuga a los miembros de la corona española, siendo en este caso los que se enfrentan a él los "patriotic greyhounds", identificables en este caso a los guerrilleros españoles. Países Bajos, representado en el sapo, Rusia, como un oso, y Austria bajo el águila tricéfala observan el conflicto. Mientras tanto, John Bull, representación de Inglaterra, apunta al tigre en alusión a su intervención en el conflicto.



Anexo 22

Caricatura del 1805 realizada por Charles Williams que versa sobre la transmisión de noticias acerca del conflicto península. Napoleón a la izquierda es representado sobre un letrero que dice “Falsedad” mientras que en la otra orilla las noticias transmitidas por Inglaterra, en la figura de John Bull son identificadas con la verdad.



Anexo 23

Caricatura del año 1808 realizada por Charles Williams, dos toros, identificados el marrón con Inglaterra y el blanco con España que se ha liberado de la “cadena corsa”. Ambos toros cargando en pro de la libertad contra José Bonaparte que escapa de España cargando con riquezas robadas. La exaltación del patriotismo se ve en el cielo con la disolución de las nubes de la tiranía francesa para la imposición del sol inscrito como “patriotismo”



Anexo 24

En esta coloración de una caricatura del año 1808 de Charles Williams se puede apreciar a los Borbones de rodillas siendo aterrizados por sus antepasados. Se puede ver en esto un desprecio a la corona española en tiempos de la Guerra de Independencia y una revalorización de los antiguos reyes españoles que son representados con mayor gloria. En esta caricatura Fernando VII ya señala a Godoy como el culpable de la desgracia española, desde la visión inglesa los afrancesados tenían una percepción muy negativa.